

junio 2013

FUERZAS ARMADAS

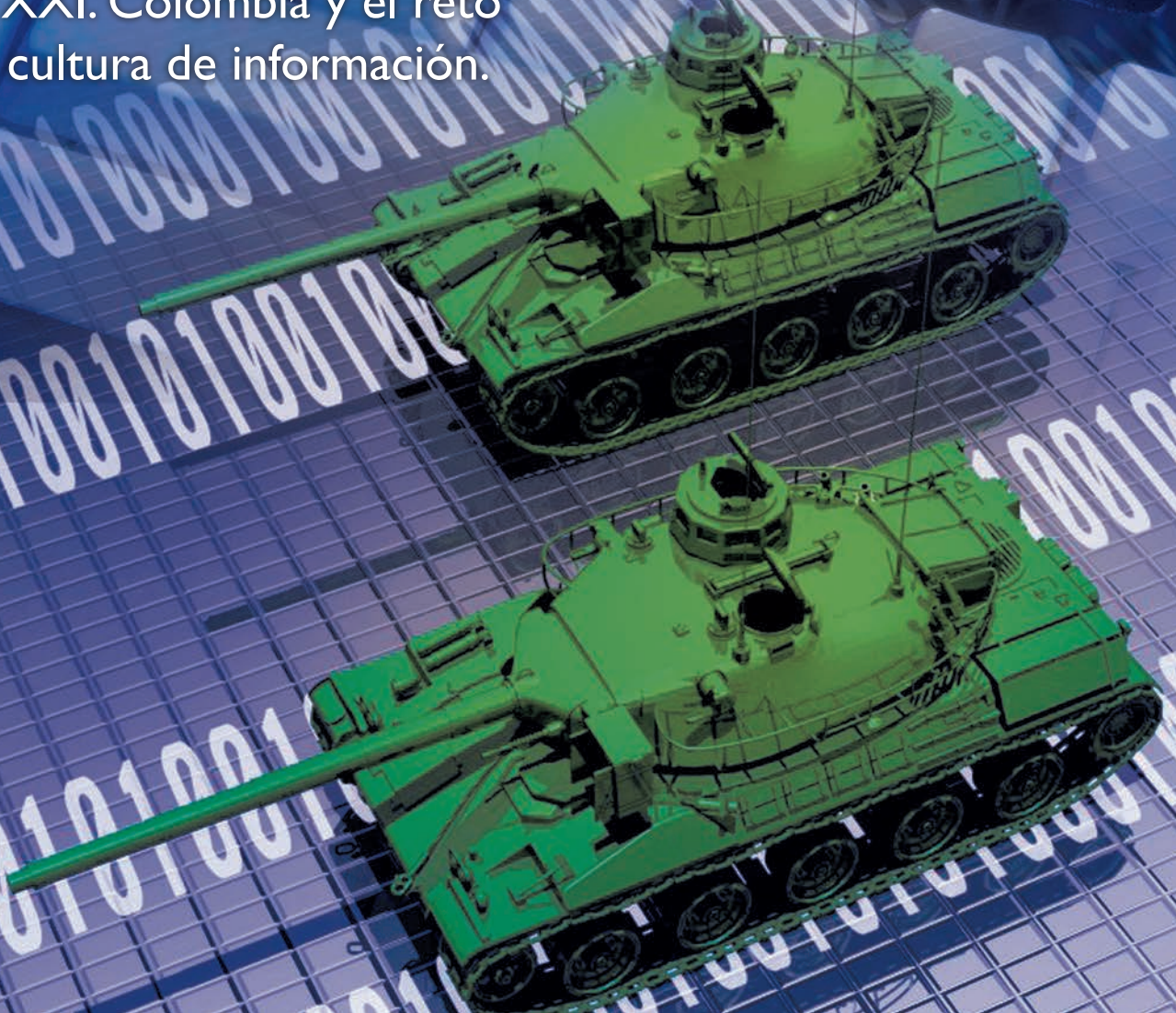


PUBLICACIÓN MILITAR ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA - VOL LXXXVI - EDICIÓN 226

Ciberguerra

la nueva amenaza mundial del siglo XXI. Colombia y el reto de la cultura de información.

ISSN 0120-0631



MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

Resolución 4121 de julio 04 de 2008 del Ministerio de Educación



Fundada en 1909
Unión, Proyección, Liderazgo

Forjando futuros estrategas

Formamos investigadores, analistas y asesores de alto nivel capaces de desempeñarse con solvencia en la toma de decisiones y la implementación de las políticas públicas e indicar cursos de acción al Gobierno nacional y a todas las entidades que intervienen en los temas de seguridad y defensa nacional.



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Carrera 11 No. 102-50 · Of. 319
Teléfono: 620 6381 · 620 4060 · Ext. 4006
maestria_sdn@esdegue.mil.co
www.esdegue.edu.co



Fundada en 1909

Unión, Proyección, Liderazgo

www.esdegue.edu.co



/esdeguecol



@esdegue

Conózcenos

Oferta Académica

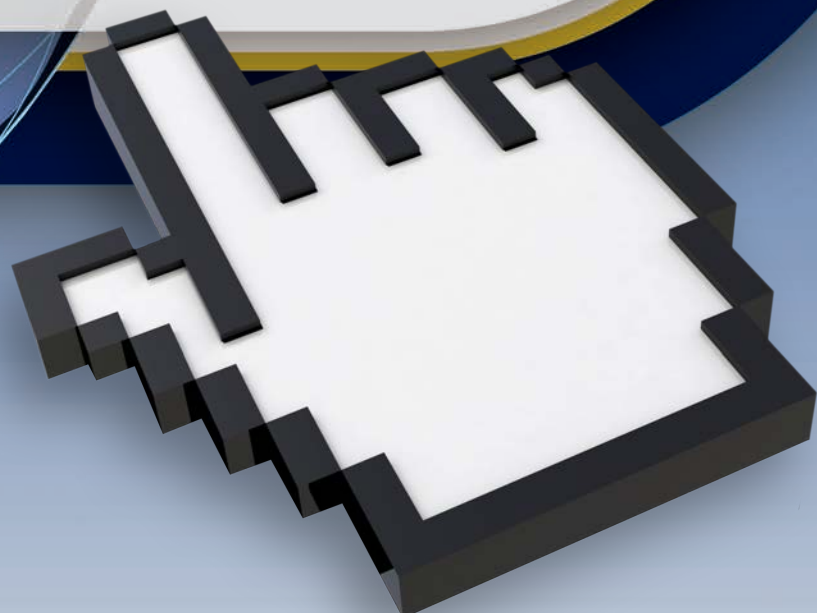
Programas de Extensión

Investigación

Publicaciones

Noticias

Contáctenos



Editorial



■ Mayor General
Javier Fernández Leal
Director Escuela Superior de Guerra

Con frecuencia comentamos cómo ha cambiado el mundo y cómo ha influido en nuestro diario vivir, gracias a los rápidos avances de la tecnología, la cual no es buena ni mala: depende únicamente del uso que se le dé.

El teórico de la guerra, el alemán Carl Von Clausewitz decía que “la guerra es un acto de violencia para obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad”. La gran pregunta es ¿mediante el empleo de un teclado se puede ejercer esa violencia?

Bien, las naciones y las Fuerzas Militares (con la creación de los cibercomandos) hoy día son los actores fundamentales y también las víctimas más frecuentes de las amenazas cibernéticas, la fuga de información, las noticias de atacantes informáticos doblegando protocolos y tecnologías de seguridad cuyas fallas se han presentado tanto en el sector público como en el sector privado. Sin duda, nos encontramos inmersos en un nuevo escenario de riesgos y amenazas, donde la información se convierte en un arma estratégica y táctica, que cuestiona la gobernabilidad de una organización o la de una nación.

En esta edición, la *Revista Fuerzas Armadas* destaca como tema central, la Ciberguerra: una nueva modalidad de guerra para los conflictos armados del siglo XXI.

Colombia no es ajena a esta amenaza y cuenta con herramientas muy importantes para enfrentarla; ejemplo de ello es el documento 3701 del 14 de julio de 2011 expedido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social “Conpes” que, como estrategia de seguridad, establece los lineamientos para la ciberseguridad y la ciberdefensa incluyendo la seguridad individual y estableciendo medidas de protección ante los ciberataques.

En efecto, el Gobierno ha comprendido que una amenaza en internet es un evidente peligro a la invasión de su territorio en el ciberespacio, y que en realidad está en marcha una ciberguerra fría. Colombia debe empezar a estructurar una estrategia de ciberdefensa sólida, innovadora, creativa y siempre actualizada no solo para prevenir ataques informáticos contra instituciones estatales, sino para poder estructurar ataques. Es algo que se debe hacer para la defensa del TI gubernamental puesto que la ciberdefensa

de un país establece las políticas que protegen los sistemas y redes militares de ciberataques e incluye las capacidades de reacción y ataque propias de un conflicto armado (utilizando el ciberespacio).

No hay duda. Llegó una nueva guerra basada en armas digitales mucho más difíciles de detectar para atender ahora a un enemigo móvil, cambiante y evolucionado, que se mueve tanto en las infraestructuras críticas como fuera de ellas, que sabe lo reactivo que son las empresas y los gobiernos.

Es por esto que las Estrategias de Seguridad son necesarias porque permiten a los gobiernos explicar qué modelo de seguridad piensan proporcionar a sus ciudadanos en un contexto de incertidumbre y riesgo como la realidad del mundo actual; de tal forma, estas estrategias comunican a sus beneficiarios y a sus potenciales transgresores, la determinación política de seguridad nacional de enfrentarse a las amenazas, para lo cual se determinan objetivos, prioridades y recursos destinados a tal fin.

Si bien los retos de la ciberguerra centran la atención de la presente edición, también se abordan temas que están alineados con la agenda mundial, buscando siempre motivar hacia el análisis y la reflexión sobre la actualidad, con artículos como *“Intereses y Políticas Antárticas en el Ámbito Regional”* que habla sobre la importancia geoestratégica y geopolítica del Continente Antártico el cual ha generado el interés de todas las naciones, derivado de su posición global. Por otra parte, se trata también un tema de gran relevancia para el ámbito académico titulado *“Hablemos de Pensamiento Crítico”* cuyo objetivo es abordar el pensamiento crítico desde su evolución y definición de tal forma que se pueda contextualizar y considerar la importancia para el desarrollo de la Escuela Superior de Guerra. Igualmente,

se incluye un artículo sobre “Política, Estrategia y Diseño de Fuerza” donde se muestra la constante evolución de los escenarios políticos que tienen gran impacto en el rediseño de los elementos constitutivos de la defensa de un país, en particular, de sus Fuerzas Militares. *“Participación en las Fuerzas Multinacionales”* es otro de los temas relevantes tratados en esta edición, donde se muestra que las alianzas influyen en que las Fuerzas Militares de los Estados, hayan pasado de tener un papel exclusivamente de defensa a uno más trascendental, apoyar los intereses nacionales de la comunidad internacional. Finalmente no podía faltar un espacio dedicado a la historia con artículos de interesante contenido, como *“Simón Bolívar en la tradición militar Norteamericana.”* que, de manera anecdótica, narra la historia del hijo del General norteamericano Simón Bolívar Buckner, nacido en el condado de Hart, Kentucky, el 18 de julio de 1886, quien recibió el mismo nombre del Libertador Suramericano, en este caso, Simón Bolívar Buckner Jr. (junior), dando así inicio a una tradición familiar en la que los hombres eran predestinados para la carrera militar. También se incluye el artículo *“Atanasio Girardot: Héroe Granadino del Bárbula.”* Al producirse los hechos del 20 de julio de 1810, Atanasio Girardot, comandó la vanguardia de la tropa enviada por la Junta Suprema en auxilio de las ciudades confederadas del norte del Valle del Cauca, donde demostró lo que sería sello distintivo de su breve trayectoria guerrera: impetuosidad, valor, iniciativa, audacia y heroísmo.

En la memoria histórica de esta edición, se encuentra el artículo ¿Crónica, narrativa, o presentación académica y objetiva de la realidad Colombiana? Al recordar el paso a paso de nuestras experiencias académicas como caballeros salvaguardas de la profesión militar, se puede decir que una de las temáticas más importantes sin duda hace referencia a la importancia de la historia a través de los tiempos, de una frase emblemática que enuncia: “Que en las batallas, las páginas de la historia siempre las han escrito los vencedores”. Finalmente un artículo que invita a la reflexión titulado *“El Último Fusilado”* la sociedad colombiana ante la reciente proliferación de crímenes que repugnan y conmueven a, amplios sectores de la sociedad, frecuentemente plantean la conveniencia de reimplantar en Colombia la pena de muerte por delitos que afectan la sensibilidad colectiva, tal es el caso de la violación y muerte de niños, el secuestro, el terrorismo, la traición a la patria y la agresión contra los seres más vulnerables como niños, mujeres y ancianos.

Atendiendo a la necesidad de proponer reflexiones que estén en el orden del día de la situación nacional e internacional, la edición 226 de la Revista Fuerzas Armadas incluye los anteriores temas buscando siempre motivar el análisis y la reflexión sobre la actualidad, en aras de contribuir a una perspectiva de lo que esperamos en el largo trecho de construir una mejor y más sólida sociedad Colombiana. 🦋

Edición 226

EDITOR

Mayor General Javier Fernández Leal
Director Escuela Superior de Guerra

CONSEJO EDITORIAL

Contralmirante Juan Manuel Soltau Ospina
Subdirector Escuela Superior de Guerra

Mayor General Luis Gómez Vásquez
Jefe de Acción Integral Conjunta

General de la Reserva Activa
Álvaro Valencia Tovar

General de la Reserva Activa
Fabio Zapata Vargas

Mayor General de la Reserva Activa
José Roberto Ibáñez Sánchez

Vicealmirante de la Reserva Activa
José Ignacio Rozo Carvajal

Brigadier General de la Reserva Activa
Adolfo Clavijo Ardila

Coronel de la Reserva Activa PONAL
Héctor Álvarez Mendoza

COORDINACIÓN EDITORIAL

Teniente Coronel Nancy Stella Cárdenas Blanco
Jefe de Comunicaciones Estratégicas ESDEGUE

PERIODISTA

Suboficial Primero Armando Enrique Gómez Cabeza

SUSCRIPCIONES

Sargento Segundo Everson Mauricio Lucumi Machado
Auxiliar Administrativo 5 Adriana Suárez Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Blanca Marlene Huertas Acero

DISEÑO E IMPRESIÓN

Imprenta y Publicaciones Fuerzas Militares de Colombia

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Ejército Nacional
Armada Nacional
Fuerza Aérea Colombiana
Escuela Superior de Guerra

Revista Fuerzas Armadas

Email: revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co
Carrera 11 No. 102-50 Of. 209 – Telefax: 6206536

Las ideas expuestas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de las directivas de la Escuela Superior de Guerra y los Altos Mandos Militares.

La Revista de las Fuerzas Armadas autoriza la reproducción de los artículos publicados, siempre y cuando se otorgue el crédito respectivo en la bandera de la publicación y como nota referencia en la presentación del mismo.

Carrera 11 No. 102-50. Escuela Superior de Guerra. Of. 209.
Telefax: 620 6536, Teléfono: 620 40 66 Extensiones 21067 y 20618,
www.esdegue.edu.co

C o n t

**Atanasio Girardot,
héroe granadino del Bárbula**

Por: General (RA) Álvaro Valencia Tovar
Excomandante del Ejército de Colombia



Política, estrategia y diseño de fuerza

Por: General (RA) Carlos Ospina Ovalle
Excomandante de las Fuerzas Militares y
del Ejército de Colombia



Hablemos de pensamiento crítico

Por: Coronel (RA) Jorge Alberto Castañeda Fisco
Docente del Departamento de Estrategia de la Escuela
Superior de Guerra



**Participación en las fuerzas multinacionales:
prospectiva de la política exterior colombiana**

Por: Teniente Coronel Carlos Alberto Betancur Paniagua
Jefe del Departamento de Talento Humano de la Escuela
Superior de Guerra



**Ciberguerra, la nueva amenaza mundial del
siglo XXI. Colombia y el reto de la cultura
de información.**

Por: Coronel (RA) Jairo Andrés Cáceres García
Docente investigador de la cátedra de Ciberguerra en la
ESDEGUE.

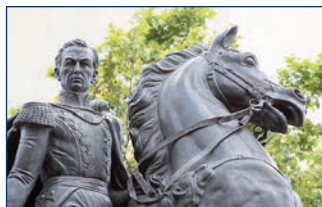


e n i d o



Fundada en 1909
Unión, Proyección, Liderazgo

8



Simón Bolívar en la tradición militar norteamericana

Por: Luis Enrique Gómez Casabianca
Academia Colombiana de Historia Militar

46

16



Memoria histórica: ¿crónica, narrativa, o presentación académica y objetiva de la realidad colombiana?

Por: Teniente Coronel Leonard Yamid Infante León
Jefe Departamento de Educación Continuada Programas de Extensión y Egresados, Escuela Superior de Guerra

50

24



El último fusilado

Por: Coronel (RA) Héctor Álvarez Mendoza
Administrador policial y Administrador educativo
Universidad Externado de Colombia

54

32



Intereses y políticas antárticas en el ámbito regional

Por: Teniente Coronel (Ejército de Chile) Ricardo Gárate Vera
Docente invitado a la ESDEGUE

58

38



Interés geopolítico de Colombia en el Medio Oriente:

Por: Teniente Coronel (RA) Manuel Guillermo Carrascal Jácome
Docente de Estrategia, Alumno Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Escuela Superior de Guerra.

68

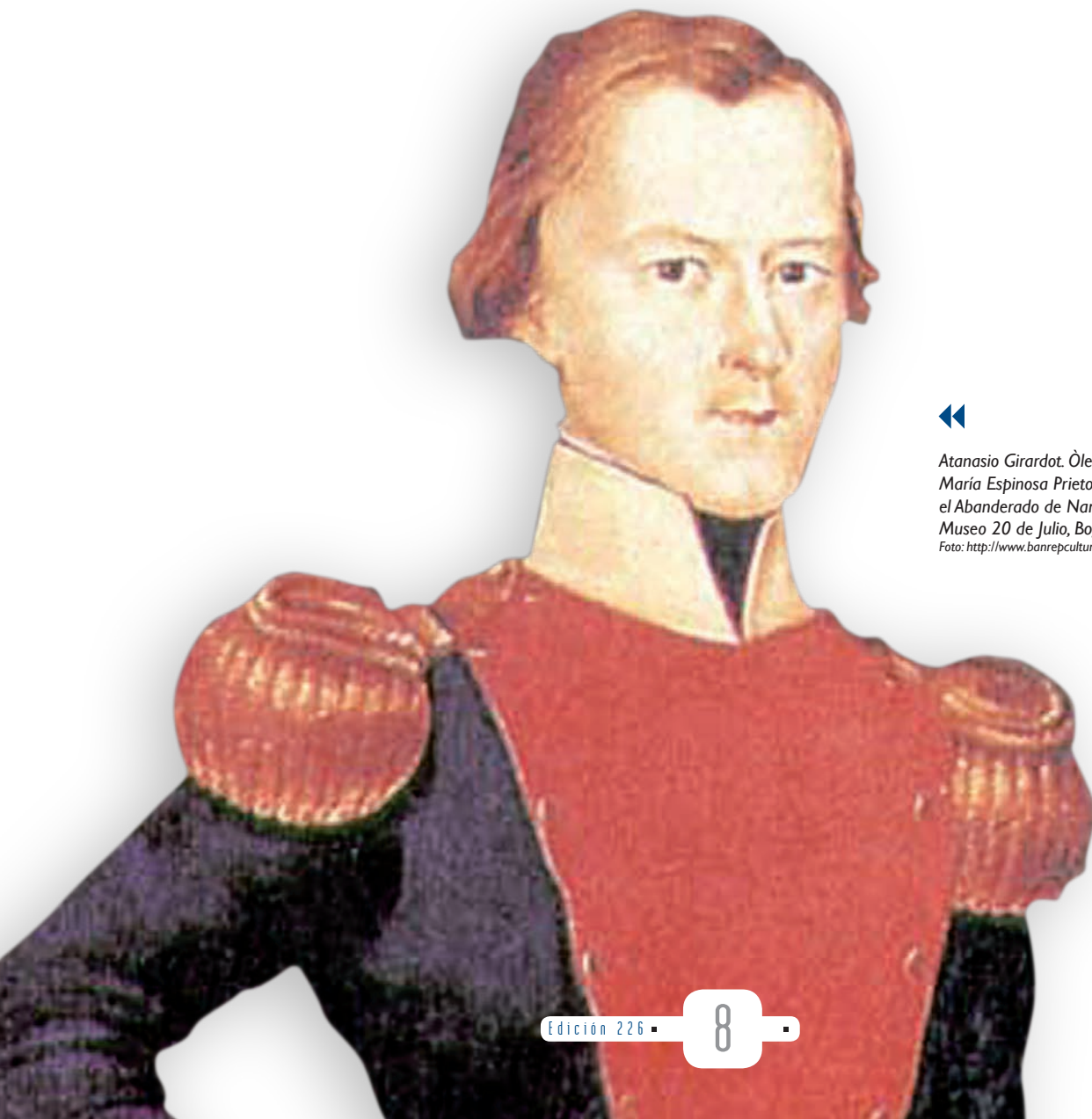
Atanasio Girardot,

héroe granadino del Bárbula

■ General (RA)

Álvaro Valencia Tovar

Excomandante del Ejército de Colombia



*Atanasio Girardot. Óleo de José María Espinosa Prieto, el Abanderado de Nariño Casa Museo 20 de Julio, Bogotá.
Foto: <http://www.banrep cultural.org/>*

El trasfondo

Entre los inmigrantes europeos, en especial de Francia, escapando de guerras y tiranías, hacia finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, llegó a la Nueva Granada y se radicó en Santafé de Antioquia, Louis Girardot. Al llegar sus hijos Atanasio y Pedro a la edad escolar, la familia se trasladó a la capital del Nuevo Reino, donde estudiaron los dos jóvenes en uno de los Colegios Mayores instituidos por la Corona.

Al producirse los hechos del 20 de julio de 1810, padre e hijos tomaron partido por la Junta Suprema de Gobierno e ingresaron tres días después a las tropas voluntarias que la Junta convocó para conformar lo que sería el primer ejército de la patria naciente. Atanasio Girardot comandó la vanguardia de la tropa enviada por la Junta Suprema en auxilio de las Ciudades Confederadas del norte del Valle del Cauca, bajo el mando del Coronel Antonio Baraya. Allí demostró el joven Teniente lo que sería sello distintivo de su breve trayectoria guerrera: impetuosidad, valor, iniciativa, audacia, heroísmo.

El Gobernador de Popayán, Miguel Tacón y Rosique, Coronel de los Reales Ejércitos, que había depuesto la Junta de Gobierno instituida por el Comisionado Regio Carlos Montúfar, había avanzado hacia el norte hasta alcanzar el río Palacé en su curso inferior. El Coronel Baraya, apoyando su espalda en la provincia rebelde de Antioquia, avanzó con rapidez hacia el sur, señalando como objetivo alcanzar la margen derecha del Palacé.

Girardot, comprendiendo la importancia de asegurar el objetivo para cubrir la llegada del grueso, batió las avanzadas enemigas hasta alcanzar la margen septentrional del Palacé, desde donde observó que el ejército de Tacón todavía no había terminado de conformar su dispositivo de combate; cruzó el puente y, sin esperar la llegada del grueso, acometió con ímpetu el ataque contra los puestos avanzados

de combate, logrando ocupar algunas posiciones dominantes. Repuesto de la sorpresa, Tacón atacó con la primera Unidad que estuvo disponible. Girardot soportó el ataque valerosamente, dando tiempo a la llegada de Baraya con el grueso y entrar en apoyo de su vanguardia. Era el comienzo de la Batalla del Bajo Palacé, primera de la Guerra de Independencia, el 1 de abril de 1811.

El regreso de las tropas a Santafé halló una recepción grandiosa, con arcos de flores, y salvas de artillería. Baraya fue ascendido a General de Brigada, equivalente al de Brigadier del Ejército colonial español, y Girardot al de Capitán, al paso que el flamante Brigadier era nombrado Comandante General del Ejército. Con tales grados, los dos tomaron parte en la guerra civil de 1812, entre la Presidencia de Cundinamarca desempeñada a la sazón por Antonio Nariño, y la Presidencia del Congreso de las Provincias Unidas.

.....

Atanasio Girardot comandó la vanguardia de la tropa enviada por la Junta Suprema en auxilio de las Ciudades Confederadas del norte del Valle del Cauca, bajo el mando del Coronel Antonio Baraya. Allí demostró el joven Teniente lo que sería sello distintivo de su breve trayectoria guerrera: impetuosidad, valor, iniciativa, audacia, heroísmo.

.....

En esa secuencia histórica, inicialmente Baraya y Girardot a sus órdenes habían marchado sobre Tunja, enviados por Nariño, que buscaba la unidad de las provincias dentro de un régimen centralista que fortaleciera el gobierno contra futuras eventualidades. Sin embargo, Baraya defecionó pese a su estrecha amistad con Nariño, seguido por el Brigadier Joaquín Ricaurte con otro contingente despachado por Nariño al Socorro con el mismo propósito. Estallaba así la primera contienda civil de la república, que culminó con la batalla de Santafé el 12 de enero de 1813.

En el choque fratricida, Girardot fue destacado con su Unidad a la ocupación de las faldas de Monserrate, con la doble misión de aislar la ciudad ante posible llegada de refuerzos y participar en el asalto final contra la ciudad, por el grueso de las Fuerzas federalistas al mando de Baraya, cuyo ataque se realizó en torno al eje vial de San Victorino donde Nariño había concentrado el grueso de sus Fuerzas y la artillería bajo mando del Capitán español de las Fuerzas coloniales españolas, Francisco Aguilar. Para evitar el ataque concéntrico de su adversario, Nariño imitó la escritura de Baraya a fin de enviar un

mensaje escrito al Capitán Girardot, ordenándole permanecer en su posición a toda costa y evitar la llegada de refuerzos que estaba esperando.

Nariño y Baraya habían concertado una entrevista a instancias del primero, en busca de un acuerdo. Baraya, infatuado por el éxito de Ventaquemada, no aceptaba otra forma de arreglo que no fuera la rendición incondicional de su contrincante, de tal suerte que la conferencia celebrada en la casa de los religiosos de San Juan de Dios el 25 de diciembre, concluyera sin fortuna. Estallaba la primera contienda fratricida entre el centralismo de Nariño y el federalismo de Camilo Torres.

La batalla fue breve. Baraya, seguro del triunfo se lanza a la carga con insuficiente preparación, pero con la certeza del triunfo por medio de la maniobra envolvente. Al fallar el dispositivo previsto, en su ala izquierda encomendada a Girardot y su Unidad, el ataque frontal en solitario chocó con la salida defensa organizada por Nariño con asesoría del Coronel español, José Ramón de Leyva. El fuego de artillería, abierto por sorpresa, produjo estragos y desconcierto en la masa atacante, de tal

suerte que el contraataque de Nariño arrolló la ofensiva de Baraya, en medio de gran algarabía de los santafereños que contemplaban la lucha animando a sus tropas y aclamando a Nariño, convertido en ídolo popular.

Campaña del Bajo Magdalena

A fines de 1812, Simón Bolívar con el grado hereditario adquirido por su padre a falta de un título de nobleza, de Coronel, Comandante del extinto regimiento colonial de Blancos de Aragua, arribó a Cartagena tras el derrumbamiento de la Primera República de Venezuela. Náufrago de sí mismo y de la suerte adversa, escribía tres manifiestos históricos, que llamaron la atención del joven presidente de Cartagena independiente, en particular el conocido como Manifiesto de Cartagena, en el que clamó por la reconquista de Caracas, indispensable para la seguridad de la Nueva Granada. Aceptó el dinámico gobernante la oferta de Bolívar para servir en su ejército. Era el comienzo del episodio estratégico conocido como La Campaña Admirable, cuyo primer capítulo fue la fulminante ofensiva con que liberó



Batalla de Araure, librada en diciembre de 1813 poco después de culminada la Campaña Admirable. Cuadro de Tito Salas.

Foto: <http://albaciedad.org/wp/index.php/2013/05/se-cumplen-200-anos-del-inicio-de-la-campana-admirable/>



de enemigos la ribera oriental del gran río, que culminó en Mompox, donde abandonó el Magdalena para operar sobre Cúcuta, vía Ocaña y batir allí al Coronel español, Ramón Correa que la había ocupado desde el año anterior.

Campaña Admirable de 1813

Desde Cúcuta, envió Bolívar emisarios a Santafé y Tunja, logrando que tanto Camilo Torres como Antonio Nariño le remitieran contingentes para acometer hacia Caracas, aunque fijando como límite de la operación la ciudad de Trujillo. En el contingente enviado por Nariño, marcharon oficiales de gran valía, entre los cuales tuvo figuración especial Atanasio Girardot, designado por Bolívar, Comandante de la Vanguardia, integrada por los batallones 3°, 4° y 5° de La Unión, bajo mando de Luciano D'Elhuyar, Rafael Urdaneta, venezolano que estudiaba en Santafé al estallar la rebelión el 20 de julio de 1810 y por el propio Girardot que acababa de cumplir los 22 años de edad.

Frente a su vanguardia, Girardot se distinguió en forma sobresaliente. Mucho había madurado el jovenzuelo desde su intrépida cuanto arriesgada acometida en el Bajo Palacé. Sin perder un ápice de la osadía de entonces, la combinó con prudencia y mesura de tal manera que mereció el aprecio, el reconocimiento y la confianza de Bolívar, nombrado por el gobierno de Mompox como Brigadier de La Unión, grado refrendado por el Congreso de las Provincias Unidas.

Girardot fue el mejor intérprete de las condiciones que distinguieron la Campaña Admirable: celeridad y sorpresa. Antes de iniciar la ofensiva sobre Caracas, Bolívar organizó su pequeño ejército en vanguardia y grueso o retaguardia, designando el Comando de la primera a Girardot y la segunda a su coterráneo José Félix Ribas. Los efectivos de las dos fracciones fueron de 560 hombres para la vanguardia y 300

para la retaguardia o grueso. Este desequilibrio en favor de la vanguardia, señalaba el propósito ofensivo del Libertador, título este otorgado por la ciudad de Mérida al paso del minúsculo ejército.

La audacia de la maniobra estratégica de Bolívar puede apreciarse en las cifras comparativas a disposición del Capitán General Domingo Monteverde, que alcanzaban la impresionante cifra de diez mil efectivos, si bien dispersos en la vastedad del territorio. Tan notable era la superioridad de sus Fuerzas que Monteverde menospreció la insignificante ofensiva enemiga desde el oeste, seguro de su inminente fracaso. Sin embargo, al producirse el arribo de Bolívar a Trujillo, ordenó la concentración de sus medios en la región central, con Caracas como epicentro, y el nudo estratégico de vías terrestres del norte venezolano.

Bolívar quiso dar la sensación de que invadía con una fuerza poderosa. De ahí que dotara la vanguardia con tres batallones. Su minúsculo ejército partió de La Grita el 17 de mayo con el total de sus dos cuerpos, pero en su marcha veloz destacó el batallón al mando del Teniente Coronel Luciano D'Elhuyar sobre su flanco norte, donde el Coronel Correa, el derrotado en Cúcuta, fue obligado a retirarse hacia Maracaibo, en tanto el Coronel Girardot ofendía hacia Trujillo, ciudad señalada, como ya se dijo, límite de la progresión granadina en suelo venezolano, ocupando la ciudad dos días antes que el grueso.

El joven Comandante de la vanguardia dispuso a la ciudadanía un trato amable y cordial que ganó prestigio y alta estima. Al arribar Bolívar con el grueso de su fuerza, encontró el ámbito propicio para proseguir su ofensiva sin preocupaciones con su retaguardia bajo mando de la controvertida figura del Coronel José Félix Ribas. En Trujillo, dictó Bolívar su tremendo decreto declarando la guerra a muerte. La redacción del documento es

.....
Frente a su vanguardia, Girardot se distinguió en forma sobresaliente. Mucho había madurado el jovenzuelo desde su intrépida cuanto arriesgada acometida en el Bajo Palacé.

de una tremenda dureza. Es en verdad un instrumento de terror con el cual pretendió disuadir al realismo, vivo aún en la sociedad rural de Venezuela, y comprometer de lleno al pueblo vacilante a sumarse a la causa independentista. De todas maneras, frases y expresiones consignadas en el decreto, entraron a gravitar pesadamente en la historia de la independencia de la nación venezolana. El documento todo es de una dureza implacable. Pero su final es una imprecación sobrecogedora: «Españoles y canarios contad con la muerte, aun siendo indiferentes si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida aunque seáis culpables”.

.....

Baraya fue ascendido a General de Brigada, equivalente al de Brigadier del Ejército colonial español, y Girardot al de Capitán, al paso que el flamante Brigadier era nombrado Comandante General del Ejército.

.....

Maniobra de Revés sobre el Flanco Sur

La celeridad que venía revistiendo la campaña impulsaba a Bolívar para proseguir sin demora sobre su objetivo: Caracas. Sin embargo, la presencia del enemigo sobre sus flancos constituía una amenaza de consideración, que se oponía a su propósito estratégico. El mayor riesgo lo presentaba el marino Antonio Tizcar con fuerza escalonada en profundidad con cerca de 2.800 hombres al sur.

Bolívar, en un acto de extrema osadía, divide su fuerza en dos. Mientras él y José Félix Ribas prosiguen hacia el noreste, al tener conocimiento de que el Capitán General Monteverde había partido de Caracas con tres fuertes columnas, dividió su tropa, una, a su mando, se

dirigía a San Carlos por el centro. Las otras dos, obrarían en forma paralela. Él, con José Félix Ribas harían frente a la amenaza principal, buscando batir al detal las tres columnas de Monteverde. Girardot con su vanguardia, efectuaría una maniobra de revés para batir a Tizcar en Nutrias. Girardot, consciente de su clara inferioridad numérica, se desliza por el flanco del dispositivo enemigo, cae por sorpresa sobre la retaguardia de Tizcar y le inflinge un golpe demoledor. El marino, vacilante por efecto de la sorpresa y temeroso de ser atacado por su retaguardia, abandonó sus sólidas posiciones y describiendo un amplio círculo, buscó unirse con alguna de las fracciones de Monteverde.

Para Bolívar, la llegada de Girardot reviste positivo alivio frente a la maniobra operativa que tiene en mente. Al tener conocimiento de que las tres agrupaciones en que el Comandante español había ordenado la concentración de sus medios, cada una más fuerte que el total de su ejército, decide batir primero la más cercana al mando del Coronel Izquierdo. Faltaba en su reducida fuerza su coterráneo José Félix Ribas. Pero la urgencia de impedir la reunión de las tres agrupaciones enemigas no daba espera.

Un hecho providencial obró en este momento decisivo de la campaña. La tardanza de Ribas para moverse hacia la concentración con su jefe, condujo a una batalla del indisciplinado Ribas con el Coronel Oberto en la sabana de Los Horcones, en la que Ribas obtuvo resonante victoria el 22 de julio. Bolívar, que en su fuero interno maldecía a su indisciplinado pariente, hubo de bendecirlo. Con renovado ímpetu se lanzó en busca del Coronel Izquierdo quien, enterado de la proximidad de Bolívar y la derrota de Oberto, se replegó para apresurar su unión con Monteverde. Pero El Libertador se apresuró aún más, ocupando a San Carlos, abandonada por Izquierdo y el 31 de julio



Antonio Baraya, Dibujo de Urdaneta. Grabado de Rodríguez, 1881-1887.

Foto: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/atlasbog/papel/pg92.htm>

infligió a su antagonista la más avasalladora derrota en la meseta de Taguanes.

El Coronel Julián Izquierdo era el mejor Oficial con que contaba Monteverde. Desde que conoció la proximidad de Bolívar con su ejército partido en tres columnas, instó al Capitán General para que efectuara una rápida concentración de las fracciones de Oberto y la suya con la Fuerza principal bajo mando del propio Monteverde. Este no lo hizo, convencido de que cualquiera de sus tres columnas podría destruir por sí sola a la mesnada variopinta del sedicioso Bolívar, a quien había batido con facilidad el año anterior. Cuando tardíamente quiso hacerlo, Bolívar se le había adelantado, cumpliendo su propósito de batir al detal esas columnas que consideraba capaces de vencerlo.

Hábil maniobra de Girardot sobre el Flanco Patriota

En su intrépido cuanto veloz avance, el ejército granadino, Bolívar dejaba sobre ambos flancos fuerzas enemigas considerables. El mayor riesgo lo presentaba el costado sur, donde

el marino Tizcar comandaba 2.800 hombres escalonados en profundidad. El Libertador, título otorgado por la ciudad de Mérida a su paso por la ciudad andina, urgido de anticiparse a la concentración de Monteverde, empleó la vanguardia al mando de Girardot en un riesgo calculado de extrema osadía. Un batallón al mando del Teniente Coronel Luciano D'Elhuyar fue enviado contra el Coronel Ramón Correa. Los dos restantes bajo mando de Girardot marcharon contra Tizcar en tanto el proseguía el avance sobre el eje principal.

Consciente de su inferioridad numérica, Girardot se deslizó por el flanco enemigo, cayendo por sorpresa sobre su espalda donde asestó a Tizcar un golpe demoledor. El marino, temiendo por la seguridad de su retaguardia, optó por unirse a Monteverde y Girardot se reincorporó a la columna principal, justo a tiempo para entrar en combate con su vanguardia en la llanura de Taguanes.

Razón tenía Bolívar en su premura ofensiva, con la cual se anticipó a Monteverde en la concentración de sus medios, logrando sendas victorias sobre las tres columnas



*Muerte de Atanasio Girardot,
Obra de Cristóbal Rojas.*

Foto: <http://lecturas-yantares-placeres.blogspot.com/2012/10/9/mes-con-muchas-efemerides.html>



principales, para cumplir su propósito de batirlas al detal. El 22 de julio, José Félix Ribas derrotó en Los Horcones al comandante Oberto. Girardot con su brillante maniobra logró lo propio en Nutrias y finalmente el mismo Bolívar, sin Ribas que no alcanzó a unírsele destruyó en Taguanes al Coronel Izquierdo, el mejor de los Oficiales de Monteverde en una durísima batalla el 30 del mismo mes, pese a la inferioridad numérica de los republicanos. La carga impetuosa de Girardot al frente de su vanguardia, obligó al Coronel Julián Izquierdo a retroceder sin que su línea se quebrara. Bolívar alcanzó entonces el borde de la planicie, adoptó el despliegue de su Fuerza y la lanzó en apoyo de su vanguardia, al paso que su adversario retrocedía en busca de las

alturas. Para impedirlo, El Libertador montó una compañía en grupos de su caballería para salir a espaldas de Izquierdo, que cogido entre dos fuegos, luchó hasta perder la vida.

Monteverde, a una jornada de distancia, rehusó enfrentar a Bolívar, encerrándose en la fortaleza de Puerto Cabello. Era el fin de una campaña que bien mereció el título de admirable otorgado por la posteridad. Ante el abandono por el Capitán General, los notables de Caracas enviaron una delegación para pactar con Bolívar la entrega de la ciudad. El 6 de agosto, apenas diez meses después del derrumbamiento de la Primera República, el Libertador entraba a su ciudad natal en gloriosa revancha que sus coterráneos celebraron clamorosamente.

Reconocimientos a los granadinos

Bolívar fue generoso en reconocer a la Nueva Granada su participación decisiva en la victoria. En la proclama de Trujillo arengó a los venezolanos para alistarse bajo las banderas de la Nueva Granada que acudían a libertarlos. En Barquisimeto, cuando un bisoño batallón venezolano se puso en fuga ante la veteranía del enemigo, Bolívar lo despojó de su bandera, designándolo con el vergonzoso rótulo de Batallón sin Nombre. Semanas después en Araure, reivindicándolo del deshonor, le devolvió su bandera y en encendida arenga sentenció: *“Ahora sí, ¡soldados! sois dignos de combatir al lado de los granadinos”*¹.

En solemne ceremonia realizada en Caracas para refrendar el título de Libertador otorgado en Mérida de los Caballeros, lució él sus insignias de Brigadier de La Unión, otorgado en Mompox y reconocido por los Congresos de la Nueva Granada y Venezuela e hizo un encendido elogio de los combatientes neogranadinos que realizaron prodigios de valor, coraje, gallardía y espíritu de sacrificio, bajo el mando de una oficialidad brillante y heroica, que luchó por Venezuela como, lo hubiera hecho por su propia patria, en la cual Atanasio Girardot sobresale por su intrepidez, talento y aciertos en la conducción de sus tropas.

Pasada la ocupación de Caracas, el Ejército Libertador fue asediado por las fuerzas residuales que en su veloz avance fueron sobrepasadas. Repuesto Monteverde de la sorpresa y el descalabro inicial, intentó una salida de la fortaleza de Puerto Cabello, junto con refuerzos llegados de

Cuba y Puerto Rico. El 30 de septiembre tuvo lugar la Batalla de Bárbula y Las Trincheras, posiciones ocupadas por sus fuerzas. Bolívar aprovechó el error de su oponente al dividir sus Fuerzas entre las dos posiciones, para lanzar contra el cerro de Bárbula tres columnas comandadas por los granadinos Atanasio Girardot, Luciano D’Elhuyar y el venezolano Rafael Urdaneta.

Con su acostumbrada intrepidez, Girardot se lanzó pendiente arriba a la cabeza de su batallón, herido su abanderado, el Comandante granadino empuñó la bandera en sus manos, clavándola en la

.....
La redacción del documento es de una tremenda dureza. Es en verdad un instrumento de terror con el cual pretendió disuadir al realismo, vivo aún en la sociedad rural de Venezuela, y comprometer de lleno al pueblo vacilante a sumarse a la causa independentista.

cima del cerro como signo de victoria e inspiración de sus soldados, cuando una bala española le arrebató la vida. A Bolívar, la muerte heroica de su Comandante de vanguardia lo conmovió profundamente. El corazón del héroe fue llevado a Caracas por un séquito comandado por el propio Libertador, donde se le rindió emocionado tributo. En el decreto de honores, se dispuso que un batallón del Ejército venezolano llevara su nombre, mandato cumplido hasta la fecha con la Unidad táctica acantonada en San Cristóbal del Táchira, Estado fronterizo con Colombia, donde se erigió un busto recordatorio y en el casino de oficiales un óleo del pintor Salas que muestra el instante en que clava la bandera sobre la cumbre del Bárbula. 🐦

¹ Rafael María Carrasquilla, Biografía del General José María Ortega y Nariño, Bogotá s/f.

Política, estrategia y diseño de fuerza

▣ General (RA)

Carlos Ospina Ovalle

Excomandante de las Fuerzas Militares y del Ejército de Colombia



La política

La constante evolución de los escenarios políticos sin duda tiene gran impacto en el rediseño de los elementos constitutivos de la defensa de un país, en particular, de sus Fuerzas Militares.

En su obra *La Tercera Ola*, Alvin Toffler (1984), expresa que los “países combaten en la misma forma en que producen” queriendo significar que la manera como los países asumen el fenómeno de la guerra está directamente relacionado con la forma como asumen su desarrollo económico y social. De ahí que habla de países con diferente grado de desarrollo y con distintos modos de hacer la guerra que van desde los métodos más sofisticados hasta los más rudimentarios. Por lo general, los países cuyo producto interno (más del 15%) depende de la extracción de recursos o de agricultura, conciben el fenómeno de la guerra en términos de protección y sus modelos de fuerza se basan en el control del terreno.

Por ende, su diseño tendrá que ser hecho de tal forma que esta necesidad sea satisfecha y por lo general estará relacionado más con despliegue y cubrimiento que con movilidad y letalidad y sus objetivos estarán relacionados más en aquel sentido que en propósitos ofensivos. Tal es el caso de varios países de África donde el despliegue interno es la principal función de la Fuerza Militar. Este modelo de diseño es válido también para aquellos países en los que la estabilidad del Estado es cuestionada por grupos armados no estatales de diferente ideología o tendencia que buscan movilizar a la población civil en una actitud insurreccional en contra del Estado para así acceder al poder político y al cambio de naturaleza del Estado.

Por su parte, Mary Kaldor (2012) en su libro *Guerras viejas, Guerras nuevas*, explica cómo, los elementos políticos del Estado han evolucionado y como consecuencia de ello, el modelo de Fuerza Militar también

ha evolucionado mostrando en cada ocasión un diseño diferente y acomodado a la nueva situación

Así, Kaldor presenta la evolución del Estado partiendo de los Estados absolutistas de los siglos XVII y XVIII hasta llegar a los Estados democráticos modernos demostrando cómo, la evolución de las relaciones políticas internas y externas han hecho que las Fuerzas Militares también crezcan y cada vez presenten un diseño diferente que va desde modelos basados en capacidades importadas como los mercenarios o “condotieris” de los tiempos del renacimiento que se dedicaban a cuidar intereses de quienes los contrataban hasta llegar a los que la autora denomina

.....

Cada época con sus especificidades y características, con sus avances tecnológicos y sus progresos requiere de un modelo de Fuerza Militar adecuado a ella pues sus necesidades son también evolutivas y requieren ser renovadas.

.....

“soldados supereducados o sofisticados” de este siglo, enfocados en el manejo de equipos basados en información y tecnología muy precisos y letales.

A lo que Kaldor se refiere al hablar de la evolución política de los Estados, es a la evolución de las relaciones entre los propios Estados de acuerdo con el acomodamiento de sus intereses en el concierto internacional que en cada época asumen actitudes tales como confrontación, cooperación, coalición o asociación forjando sus Fuerzas Militares para cada caso. Es esta evolución la que ha cambiado el ajedrez de la política internacional y en cada período le ha dado una conformación diferente de la Fuerza Militar de acuerdo con ella. También Kaldor se refiere a la evolución de las relaciones entre el Estado y sus asociados,



afectada por fenómenos internos de funcionamiento o por la influencia de ideologías extremistas que pueden ser de orden social como la lucha de clases o con su origen en la identidad, como en el caso de extremistas religiosos, raciales o tribales. Esa relación que por lo general deriva violencia requiere igualmente, de un modelo de Fuerza Militar que se adapte a las nuevas condiciones y garantice la estabilidad de ese Estado.

Elo significa que cada época con sus especificidades y características, con sus avances tecnológicos y sus progresos requiere de un modelo de Fuerza Militar adecuado a ella pues sus necesidades son también evolutivas y requieren ser renovadas.

Salvador Raza, quizás uno de los más serios estudiosos y conocidos académicos del tema *Diseño de Fuerza* y fiel intérprete de las teorías ¹del Almirante Arthur K. Cebrowski, expresa que “La institución de Defensa está entrando en una era en la cual las ventajas de la aplicación generalizada de la tecnología avanzada, la creciente

especialización de la fuerza laboral y los efectos acumulados de las comunicaciones rápidas han concurrido para que puedan proyectarse fuerzas transformadas, de pequeño tamaño, letales de respuesta rápida descentralizadas y conectadas en red” (Raza, 2004).

Es evidente que la era de la informática ha transformado los parámetros básicos de la guerra introduciendo tres elementos que resultan definitivos, información en tiempo real que acaba con la incertidumbre sobre las capacidades e intenciones del adversario así como en el nivel operativo con su maniobra y posible despliegue de tal manera que la idea de sorpresa estratégica ha sido revaluada; comunicaciones instantáneas que facilitan el intercambio de información entre niveles y permiten un sistema de comando y control más efectivo, dinámico y centrado en la realidad y precisión y letalidad cuyo propósito principal es abrumar al enemigo con un golpe del cual no se pueda recuperar y no afectar a quienes no estén dentro del objetivo que ha sido seleccionado, reduciendo lo que tradicionalmente ha sido conocido como daño colateral o afectación de inocentes. Estas tres características han hecho reevaluar así mismo, algunas doctrinas que se asumían

¹ Arthur K. Cebrowski, Almirante de la Marina de Guerra de Estados Unidos e iniciador de las teorías sobre transformación militar y quien implemento la oficina de transformación militar en Washington D.C.

como establecidas dentro del arte militar tales como la idea de ataques masivos.

El componente estratégico

Sin embargo, el proceso de diseño de fuerza, tiene que ir más allá de la aplicación de nuevas tecnologías o armas y adentrarse en las oquedades de la estrategia que como todo elemento de la guerra ha sido afectada también por la evolución de las relaciones políticas y la aparición de escenarios de diferente orden conservando en el fondo parámetros y principios que tienen aplicación en cualquier escenario.

De ahí que dentro de un concepto mucho más amplio, Qiao Liang y Wang Xiangsui (2007), explican en su destacada obra *Guerra sin restricciones* y en calidad de coroneles del Ejército de la República Popular China, cómo la doctrina norteamericana moderna se ha centrado más en la tecnología y los avances de la ciencia de la informática que en los auténticos fundamentos de la estrategia haciéndose vulnerable a la acción de formas de guerra que no se acogen a estos parámetros y son críticos de lo que se llamó “revolución en asuntos militares” (RAM) promulgada en Estados Unidos por el exsecretario de Defensa Donald Rumsfeld, alegando que lejos de tratarse de una verdadera revolución en asuntos militares lo que se ha hecho es énfasis en “medios militares”.

El General Wesley Clark, excomandante supremo de las tropas aliadas en Europa es también categórico cuando expresa que “no es solo tecnología, capacidades y circunstancias lo que dirige los patrones de la actividad militar sino también los líderes militares”; Clark (2002) refiriéndose a la idea de confiar con énfasis en la tecnología como elemento principal de la conducción de la guerra, desechando otros factores críticos como la actitud de los comandantes y su habilidad de combinar tecnología y capacidades.

Todo ello introduce uno de los temas que con mayor insistencia presenta Salvador Raza como es el análisis de capacidades y su interrelación con los ambientes para los cuales son diseñadas, lo cual a su vez lleva a estudiar la proporcionalidad entre unos y otros. Ello podría implicar que la revolución en asuntos militares (RAM), es una revolución de capacidades, que indudablemente ejerce una gran influencia sobre la estrategia, pero que no constituye su parte fundamental y a su vez puede llevar a conclusiones no siempre correctas.

Por ejemplo, la estrategia norteamericana en Irak luego de la derrota de Sadam Hussein, llevó al presidente Bush a declarar “*Mission accomplished*”² (misión cumplida) y a asumir que había obtenido una victoria definitiva cuando en realidad hasta ahora se estaba empezando desarrollar la segunda fase de la guerra y quizás la más letal de todas, la fase de la insurgencia.

.....

... la revolución en asuntos militares (RAM), es una revolución de capacidades, que indudablemente ejerce una gran influencia sobre la estrategia, pero que no constituye su parte fundamental y a su vez puede llevar a conclusiones no siempre correctas.

.....

El modelo de fuerza utilizado en esa campaña inicial estaba basado en la idea de unas “fuerzas pequeñas pero letales” promulgado por el propio Rumsfeld con capacidades orientadas a la fuerza blindada, el poder de fuego preciso y letal y gran movilidad para derrotar a un enemigo que trataba de presentar capacidades similares aunque de menores especificaciones. Pero ya en 2007 era evidente que ese modelo de fuerza no era el adecuado y la situación en el terreno tomó ribetes trágicos e inclusive se llegó a hablar en términos

² Durante su alocución del 1 de mayo de 2003 a bordo del portaviones Abraham Lincoln el presidente George Bush declaró el fin de las operaciones militares en Irak y con ello anunció una victoria definitiva en esa guerra.

muy negativos por parte de los propios Generales norteamericanos que habían servido en esa campaña. Por ejemplo el General Paul Eaton quien entre 2002 y 2003 participó en esa guerra adiestrando a los soldados iraquíes y en un artículo publicado por el New Times manifestaba *“Rumsfeld ha puesto al pentágono a merced de su ego, su visión del mundo propio de la Guerra Fría y su confianza no realista en que la tecnología puede reemplazar a soldados. Como consecuencia, el Ejército se encuentra gravemente sin recursos humanos, reducido a diez divisiones activas, pero obligado por la administración Bush a respaldar una política exterior que requiere por lo menos doce o catorce divisiones.”* (New York Times, 2005).

Lo que había sucedido era que en 2007 la situación política había cambiado y

.....
... la relación entre transformación, tiempo de adaptación y nuevo modelo no han sido proporcionadas y que el propósito político de esta acción ha sido superado por el énfasis en la metodología y la adaptación de modelos usados en otras latitudes buscando ante todo eficiencia financiera.
.....

el modelo de fuerza inicial no era el adecuado para la nueva ecuación que se presentaba en Irak. Al inicio de la guerra en 2003 la relación política entre los Estados participantes era de confrontación y requería de un modelo de fuerza que tuviera esas capacidades que en esencia estaban orientadas a combatir frontalmente a una fuerza convencional pero ya para 2007, la situación política se refería a la desafección entre el nuevo Estado que se intentaba consolidar y sus asociados que mediante el uso de fuerza limitada intentaban resistir el nuevo panorama político.

Ello implicaba que las capacidades asignadas dentro del modelo de fuerza seleccionado inicialmente no eran

proporcionales con las necesidades que el nuevo escenario planteaba presentándose como consecuencia un brecha muy visible entre misión y capacidad y su resultante una situación deficitaria en el terreno reflejada en un estancamiento bélico y en un retroceso estratégico norteamericano que ya estaba afectando la moral no solo de las tropas sino de la población civil.

Como consecuencia inmediata, se efectuó una revisión tanto de la estrategia como del modelo de fuerza empleado y se llegó a la conclusión que no eran los adecuados deduciendo que era necesario cambiarlos a ambos lo antes posible. El nuevo Comandante de las Fuerzas estadounidenses en Irak, General David Petraeus propuso un modelo que permitía conciliar tanto el sentido de la estrategia empleada como el diseño de fuerza utilizado hasta ese ese momento. La primera se pensó, era necesario orientarla hacia la población civil, buscando su protección como idea central, para así estar acorde con el fin fundamental del Estado. En cuanto al diseño de fuerza se ordenó implementar lo que se denominó “The surge” o la “ola”, para indicar que se produciría un aumento en los efectivos de las Fuerzas norteamericanas desplegadas en Irak.

Pero no se trataba simplemente de un aumento de fuerza pues fueron enviados 20.000 soldados adicionales, la mayor parte de ellos a Bagdad y a la provincia de Ambar, sino de un cambio en el modelo de diseño de fuerza sobre la marcha que alteraba considerablemente sus capacidades. Se trataba de pasar de un modelo de fuerza de operaciones a un modelo de fuerza territorial

Modelos y capacidades

Por capacidad militar se puede entender “la aptitud que se tiene para cumplir una misión o un cometido concreto. De modo



◀ Foto: <http://iraqsolidaridad.files.wordpress.com/2013/01/11-manifestantes-en-al-anbar.jpg>

consecuente, hay que definir las misiones o cometidos concretos para poder definir las capacidades que son necesarias en cada y el diseño de fuerza está basado en la idea de la capacidad militar (Fontanella, 2012).

En Irak la fuerza pequeña y de gran letalidad que había sido diseñada bajo la idea de Revolución en Asuntos Militares (RAM) había funcionado perfectamente dentro de un ambiente para el cual su diseño estaba concebido y observado el cumplimiento de la misión impuesta logrando derrotar al Ejército iraquí, avanzar hasta Bagdad en una maniobra convergente y rápida, consolidar sus triunfos y acabar con el régimen de Sadam Hussein. Pero al iniciarse la insurgencia esa capacidad no era la adecuada es decir, el modelo de fuerza diseñado no correspondía al escenario que se presentaba en la segunda etapa de la guerra. Las condiciones políticas entre una y otra misión habían cambiado fundamentalmente y lo que en una había sido acertado y oportuno en la siguiente se veía como lento, pesado e inconveniente. En cada caso se requería un modelo de fuerza diferente.

Es por eso necesario analizar las condiciones políticas de cada una para así poder determinar las diferencias y las características correspondientes. Durante la fase inicial de la guerra había un propósito político claro: impedir la continuación del régimen de Sadam Hussein considerado

como patrocinador del terrorismo y ese propósito político implicaba la idea estratégica de derrotar y neutralizar su Fuerza Militar. Pero ya en la segunda fase el propósito político era de estabilizar el nuevo régimen iraquí y estratégicamente controlar la situación de seguridad lo cual determina dos modelos de fuerza de diferentes características.

El tránsito entre modelos es decir, las modificaciones de las capacidades que en cada uno se dan cuando la situación política determina un cambio fundamental tanto en la actitud como en las tareas por cumplir es un proceso que puede implicar cambios significativos que a su vez pueden determinar diferentes grados de modificación de acuerdo con la intensidad con la que se han llevado a cabo por los planificadores estratégicos. Ese proceso en el cual el modelo de fuerza es modificado y reemplazado por otro se denomina "transformación militar." La transformación militar es un proceso complejo que según el profesor Jaime García Covarrubias³ se fundamenta en tres conceptos básicos, la naturaleza o razón por la cual la Fuerza Militar fue creada, el Estado de derecho que las dotó de un marco regulatorio jurídico y las capacidades de las cuales fueron dotadas por el Estado para el desempeño

³ Jaime García Covarrubias es Doctor en Ciencia Política y profesor de Seguridad Nacional en el Centro William Perry para CHDS en Washington DC. Al igual que Salvador Raza es considerado como uno de los principales expertos en el tema de transformación militar.

de la misión que les asignó. Si el Estado decide que el modelo de fuerza que se está empleando debe ser modificado, indudablemente, alguno de los tres ejes será cambiando y ello afectará al modelo en su conjunto: “Estos tres ejes básicos interactúan y al modificarse uno impacta a los otros dos” (García, 2004). García coloca como ejemplo a las Fuerzas Militares



de Paraguay en donde la Constitución Política en uno de sus artículos renuncia a la guerra como un medio para alcanzar los objetivos nacionales y determina que aquellas son de carácter defensivo.

Así, esta alteración que se hace en el campo jurídico altera la naturaleza de estas instituciones, afecta sus capacidades y obliga a que se efectúe un nuevo proyecto de fuerza es decir, un modelo que esté acorde con lo establecido en la Constitución. Sin embargo, en el caso de países con mayor proyección internacional el caso es diferente según el autor en referencia: “Al contrario del caso paraguayo, las grandes potencias para llevar a cabo el cambio de modelo afectan las capacidades

sin entrar a modificar ni la naturaleza ni el marco jurídico regulatorio”. El mismo autor refiriéndose al cambio de modelo de fuerza establece que de acuerdo con la profundidad con que este se lleva a cabo puede hacerse una adaptación, una modernización o una transformación que podrían ser parte del mismo proceso desarrollado a corto, mediano o largo plazo. La adaptación consiste en adecuar las estructuras y capacidades existentes para continuar cumpliendo las tareas previstas y no implica un cambio profundo del modelo de fuerza que se había venido manejando. La modernización implica la optimización de las capacidades existentes para cumplir en mejor forma las misiones que hayan sido impuestas a las Fuerzas Militares y finalmente, transformar y desarrollar nuevas capacidades para poder cumplir misiones diferentes o nuevos roles de combate.

En Colombia

Tradicional resulta que el modelo de fuerza colombiano ha estado fundamentado en un concepto territorial. De forma paulatina, se ha ido aumentando la Fuerza Militar hasta que ha alcanzado un cubrimiento nacional importante que ha impedido que los grupos armados fuera de la ley y en especial las Farc, hubieran podido llevar a cabo su “plan estratégico para la toma del poder”. Este modelo territorial ha sido mejorado mediante la adición de capacidades muy importantes como una Inteligencia moderna, tecnificada y analítica, iniciada durante el proceso de la reestructuración en 1998, unas Fuerzas especiales altamente eficientes, organizadas en 2002 y municiones inteligentes, precisas y letales a partir de 2007.

El proceso de reestructuración iniciado en 1998 fue un proceso inicialmente de adaptación y posteriormente de modernización que dinamizó la actuación militar dentro del conflicto y permitió retomar la iniciativa complementado

desde 2002 con una estrategia militar que con tres líneas de acción estratégicas claras, maximizaba las capacidades que habían sido adquiridas desde 1998. Esas líneas de acción estratégicas eran:

1. Protección de la población civil, sus recursos y la infraestructura nacional.
2. Neutralización de las estructuras de los grupos ilegales armados, mediante operaciones ofensivas sostenidas y profundas.
3. Captura del liderazgo enemigo y rescate de secuestrados mediante operaciones especiales. En los años posteriores con la introducción de tecnología avanzada se incrementaron las capacidades en cada una de ellas en especial, en la No. 3 donde se lograron rescatar casi todos los secuestrados y neutralizar el liderazgo enemigo.

De ahí que la nueva situación política que podría surgir como consecuencia de una negociación iniciada en la Habana (Cuba), hace algunos meses y que podría significar el fin de las hostilidades, sugeriría la necesidad de adoptar un modelo de fuerza diferente al tradicional es decir, de un modelo territorial caracterizado por un alto número de efectivos a uno de operaciones basado en números menores y mayor tecnología.

Las experiencias recientes en este sentido incluyendo Centroamérica y los Estados Unidos en Irak y Afganistán, han demostrado que este entusiasmo inicial de cambio radical de modelo y reducciones drásticas y rápidas de efectivos, han conducido a deterioros en la seguridad de los países. Ello significa que la relación entre transformación, tiempo de adaptación y nuevo modelo no han sido proporcionadas

y que el propósito político de esta acción ha sido superado por el énfasis en la metodología y la adaptación de modelos usados en otras latitudes buscando ante todo eficiencia financiera.

Debería no solo analizarse el probable nuevo modelo bajo la variable *capacidades* sino bajo la variable *amenazas* en una combinación de largo plazo que pueda determinar con mayor precisión el tiempo de transición y la adopción del nuevo modelo para así lograr una transformación adecuada. ✈

Referencias bibliográficas

Fuentes editoriales

Toffler, Alvin. La tercera ola. (1984). Nueva York: Batam editores

García, Jaime. (2004). Transformación de la Defensa Estados Unidos y su aplicación en Latinoamérica. Military Review, Edición Junio

Kaldor, Mary. (2012). Guerras viejas, Guerras nuevas. Cambridge, UK: Polity press, Cambridge, 3edición

Raza, Salvador. (2004). Proyecto de fuerza para una era de transformación. Canadá: seminario interuniversitario sobre Fuerzas Armadas y sociedades

Liang, Qiao y Xiangsui, Wang. (2007). Guerra sin restricciones. China: Editorial Natraj

Wesley, Clark. (2002). Waging Modern War, Perseus Book Group. Cambridge MA

Fuentes electrónicas

Archive New York Times [disponible en www.abc.es > [Hemeroteca](#)]

Salvador Fontanella Ballesta, Las capacidades militares de la Unión Europea, [disponible en www.editorialfajardoelbravo.es]

.....
 La modernización
 implica la
 optimización de
 las capacidades
 existentes para
 cumplir en
 mejor forma
 las misiones
 que hayan sido
 impuestas a las
 Fuerzas Militares
 y finalmente,
 transformar
 y desarrollar
 nuevas
 capacidades
 para poder
 cumplir misiones
 diferentes o
 nuevos roles de
 combate.

Hablemos de pensamiento crítico

▣ Coronel (RA)

Jorge Alberto Castañeda Fisco

Docente del Departamento de Estrategia (ESDEGUE)



En este primer acercamiento al tema, el propósito es abordar el pensamiento crítico desde su evolución y definición de tal forma que se pueda contextualizar y considerar su importancia para el desarrollo académico de la Escuela Superior de Guerra. Desde Grecia en la antigüedad hasta nuestros días, se resaltan los más importantes aportes de los pensadores que se han interesado por debatir sobre una forma distinta de pensar. Una segunda intención es que a partir de diversas conceptualizaciones propuestas, se pueda discernir y construir una definición en la que nos identifiquemos como educadores o educandos de nuestra Institución.

Desde hace algún tiempo la Escuela Superior de Guerra se ha propuesto ahondar sobre el pensamiento crítico por varias razones: la primera, si se observa el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (4.1. Enfoque pedagógico), allí se establece el ser, el deber ser y el hacer de nuestra responsabilidad académica.

Considerando el espíritu de modernización y reestructuración en todos los campos del quehacer militar, en la búsqueda de un espacio de aprendizaje que propicie el cambio intelectual, la transformación institucional y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa, la ESDEGUE asume el constructivismo con énfasis en el aprendizaje significativo, como el modelo pedagógico que guía el proceso educativo y reafirma la cultura que se desea consolidar.

El constructivismo es un enfoque educativo preocupado más por los procesos de pensamiento que por los contenidos [...] Este proceso está centrado en la persona y en las experiencias previas, a partir de las cuales el individuo realiza

nuevas construcciones cognitivas.[...] Los estudiantes son participantes activos que deben elaborar su propio conocimiento, construyendo por sí mismos los principios básicos para comprender el material y los contenidos vistos. (PEI, 2010,14)

Al tratar de hacer realidad la orientación del PEI, van a surgir preguntas como: ¿Cuál será la metodología que facilitará de mejor manera el cumplimiento del propósito de arraigar el constructivismo? ¿De qué manera podemos hacer realidad la intención en la que el estudiante sea el centro del proceso educativo? Aquí aparece una segunda razón: el pensamiento crítico proporciona herramientas que van a cooperar en la puesta en marcha del método constructivista. La tercera razón,

.....

“El objetivo principal de la educación es formar hombres capaces de hacer cosas nuevas, que no repitan simplemente lo que otras generaciones han hecho: hombres que sean creativos, que tengan inventiva y que sean descubridores. Formar mentes capaces de ejercer la crítica, que puedan comprobar por sí mismas lo que se les presenta y no aceptarlo simplemente sin más”. Jean Piaget

.....

porque a través del pensamiento crítico se induce a romper aquellos paradigmas a los que hemos estado atados en los procesos educativos tradicionales, propósito del enfoque académico de la Institución.

Con el objeto de dar una mirada amplia y a la vez concreta sobre el tema, inicialmente se contextualizan respuestas a las preguntas que lleven a esclarecer lo que usted podría preguntarse sobre el pensamiento crítico.



¿Cómo ha sido la evolución del pensamiento crítico?

A los sofistas (sabios) griegos se debe en buena parte el proceso de pensar críticamente. Por desafiar las ideas y pensamientos del momento, a Sócrates (470-399 a.C.) se le considera como uno de los primeros pensadores que en la antigüedad se relacionaban con el pensamiento crítico. Su hábil método de análisis y raciocinio son ejemplo para que otros inquietos seguidores continúen sus ideas a través del tiempo. A pesar de las consecuencias que derivaba el ser crítico en aquellos momentos en que Atenas se debatía en guerra con Esparta, Sócrates impuso una nueva manera de pensar, su mensaje público y lógico siempre fue consistente y desafiante. Sólo le interesa la discusión que tenga por objeto el conocimiento de lo bueno y lo malo, de la justicia y la verdad. (Noesis, 1999, 49).

¿En qué consistía el pensamiento crítico expuesto por Sócrates? Al promulgar el bien común y la justicia, aseverando que la sociedad debería estar dirigida por hombres virtuosos y justos, el ciudadano a la vez tendría por su parte que obedecer y respetar las leyes sociales a fin de construir una buena convivencia social basada en la libertad de expresión e igualdad entre los hombres. Este pensamiento se fundamenta en la formación moral de la vida del hombre, orientado hacia el conocimiento del propio sujeto y de su conducta, lo que da

origen a los principios éticos y sociales que son esenciales y deben permanecer como sustento moral en las diferentes culturas. Desde este ámbito se generan propuestas de cambio hacia la introspección que lleve al ser humano a encontrar la felicidad, partiendo de sí mismo, como un esfuerzo personal que el individuo debe socializar en la colectividad y en el Estado.

De Sócrates pueden rescatarse varias enseñanzas aplicables al propósito de generar el pensamiento crítico. La mayéutica, el concepto de humildad en el conocimiento y el método crítico son aspectos que se destacarán sobre el filósofo griego. La mayéutica, como el arte de iluminar el espíritu o de dar luz al conocimiento, consiste en un diálogo entre el maestro y el discípulo en el que al hacer preguntas al interlocutor, la intención es la de buscar sacar la verdad a fin de que este acepte y reconozca que es poseedor de su propia ignorancia y por sí solo tenga la capacidad de abordar el conocimiento, es decir al autoconocimiento. En un primer momento, se quiere descubrir la falsedad que existe en la opinión sobre las cosas o por lo menos la poca seguridad que se tiene sobre las mismas. Con el uso de hábiles preguntas intenta convencerle de que sus opiniones y afirmaciones al ser sometidas a un examen le llevan a la contradicción, por lo que se confunde y desespera al sentirse en un callejón sin salida (Noesis, 1999, 52).

Como se sabe, Sócrates nada escribió, pero sí estaba interesado en encontrar

la verdad, la que trataron de difundir sus discípulos en sus escritos, los *Diálogos* de Platón, los recuerdos de Jenofonte, y los textos de Aristóteles. En todas las ideas que ellos exponen están presentes interesantes coincidencias. A través de una serie de afirmaciones, con las cuales era relativamente fácil estar de acuerdo, Sócrates llevaba al alumno a una conclusión. Se veía a sí mismo como una 'comadrona'; consideraba que nada tenía que enseñar ya que su papel consistía en hacer que el alumno diera a luz un conocimiento que estaba ya en alguna parte dentro de su experiencia, aunque fuese confuso, desorganizado e inutilizable. (De Bono, 2004, 35).

Platón (427-347 a. C.) es el segundo sofista griego al que se hace referencia para el propósito de este acercamiento. Como el discípulo más cercano a Sócrates que fue sin duda, sus enseñanzas siempre vigentes no deben descartarse. El interés de Platón por relativizar el mundo de los valores y las ideas, condición fundamental en la que se construye el pensamiento crítico, lo coloca de ejemplo. Para Platón existen dos mundos, el de la verdadera realidad –las ideas- y este mundo de sombras en que vivimos, que es reflejo y participación del mundo de las ideas. Las ideas son realidades independientes de la opinión de los hombres, que se imponen a todo espíritu razonable y constituyen el objeto del conocimiento verdadero. La analogía del mito de la caverna es una verdadera muestra de la interpretación que el filósofo brinda acerca de la búsqueda de la verdad y el conocimiento.

La relación de Aristóteles (384-322 a. C.) con el pensamiento crítico, se encuentra en sus tratados sobre la lógica. En sus palabras, "Todos los hombres tienden por naturaleza al conocer" (Xírau, 1998, 73); muestra igualmente el interés y preocupación que tiene el ser humano por alcanzar mayores niveles de intelecto en todas sus acciones. Este conocimiento será posible en la medida en que logre hacer

que las ideas sean claras y definidas, lo que implica clasificar los conceptos, que van de lo general a lo particular y que además es preciso definirlos. Mediante el método de clasificar y definir las cosas, Aristóteles logra precisar de mejor forma la teoría de la verdad de que hablara Platón. Cada vez que encontremos un término que no esté suficientemente claro, será necesario precisarlo, clasificarlo y definirlo, de tal manera que adquiera mayor validez; eso es fundamental en el pensador crítico.

Así, entrado el siglo III, figura Santo Tomás de Aquino (1225-1274); sus teorías orientadas siempre a encontrar la verdad son un importante punto de apoyo

.....
... Sócrates nada escribió, pero sí estaba interesado en encontrar la verdad, la que trataron de difundir sus discípulos en sus escritos, los Diálogos de Platón, los recuerdos de Jenofonte, y los textos de Aristóteles.

cuando se trata de pensar críticamente. El acercamiento del hombre a la verdad, como norma reguladora del conocimiento que es adquirida por la revelación, se apoya en la tradición filosófica griega, fundamentalmente en Platón y luego en Aristóteles. Según el filósofo, partidario de la autonomía de la razón, "la capacidad del hombre para captar el universo y sus leyes para lo que no necesita otra cosa que su propio esfuerzo intelectual" (Noesis, 1999, 156). La concepción tomista muestra que solo hay una única verdad a la que se puede llegar por distintos caminos, todos convergentes. Esta verdad es Dios a la que se llega mediante la revelación, pero también se le puede conocer por medio de la razón a través del conocimiento de las cosas, ya que Dios es fuente y origen de todo.

Varios teóricos aparecen en la Edad Media, de los cuales se destaca al pensador franciscano Duns Scoto. Enfatiza que con

ayuda de la iluminación divina, hay solo tres maneras de adquirir conocimiento, lo cual no requiere mayor prueba. Los conocimientos *a priori*, aquellos propios de la experiencia y los derivados de nuestras acciones. Estos conocimientos tienen lugar en el encuentro entre el sujeto y el objeto, entre nuestro pensamiento y la realidad. Escoto describe una fenomenología de la experiencia, tanto en su aspecto interno como externo, para concluir que cualquier acto cognoscitivo supone un paso de la potencia al acto; una conclusión a la que también llegaron los platónico-agustinianos y los aristotélico-tomistas. (Utrilla, 2008, 11).

Cómo pensamos hace grandes aportes al pensamiento crítico. En las teorías pragmáticas que propone, considera reemplazar la noción de verdad que corresponde a la realidad por la de verdad como reglas exitosas para actuar. Esta teoría instrumentalista abarca nociones tanto de lógica como de ética. Para Dewey, el conocimiento es un estado del ser humano que se fundamenta en el asentamiento de creencias, las que se entienden como hábitos de comportamiento que han probado tener éxito en la acción.

El pensamiento crítico contemporáneo

En los tiempos actuales se encuentran varios autores interesados en el pensamiento crítico. Aquí se destaca entre otros a Peter A. Facioni, Richard Paul y Daniel Kurland como los que más aportes hacen sobre el tema. El primero se refiere a la importancia que tiene la enseñanza para que las personas puedan tomar decisiones acertadas, así mejorar su propio futuro y contribuir a la sociedad en lugar de ser una carga para ella. Aunque ser educado y hacer juicios acertados no garantiza una vida virtuosa o exitosa en términos económicos, ciertamente sí ofrece mayor posibilidad de que esto se logre. En definitiva, es mejor que afrontar las consecuencias de tomar malas decisiones y mejor que agobiar a otros con situaciones indeseables y evitables de esas decisiones desacertadas (Facioli, 2007,01).

Al utilizar la mayéutica socrática, Facioli destaca la importancia de las habilidades cognitivas y disposiciones con las que debe contar el pensador crítico. Interpretación, análisis, evaluación, inferencia, explicación y auto regulación deben estar presentes para lograr juicios confiables. En una cita de John Chaffee, este autor deja claro su interés por el pensamiento crítico: “¿Cómo ha cambiado mi vida el pensamiento Crítico? El pensamiento crítico es mi vida, mi filosofía de vida. Es la manera como me

.....
... el pensamiento crítico es una forma de pensar responsable relacionada con la capacidad de emitir buenos juicios, es una forma de pensar de quien está genuinamente interesado en obtener conocimiento y en buscar la verdad y no simplemente en ganar cuando se está argumentando.
.....

Al francés René Descartes (1596-1650) con su máxima “pienso luego existo” se le ubica como uno de los más importantes pensadores críticos de la historia. Fundamenta su pensamiento en el radical escepticismo sobre el conocimiento que tenemos del mundo y en donde el único hecho cierto es nuestra propia existencia. Como muchas de las creencias en el hombre son contradictorias y no es fácil examinarlas y organizarlas de manera separada, considera necesario colocarlas bajo lo que denominó la “duda metódica”. Un método que consiste en cuestionar el origen de todas las creencias y las fuentes de donde proceden. Al no conocerse la procedencia de tal creencia, no existe confiabilidad para emitir juicios serios sobre ella.

Refiriéndose al pensamiento reflexivo, John Dewey (1859-1952) en su obra

defino a mi mismo... Soy educador porque pienso que estas ideas tienen significado. Estoy convencido de que aquello en lo que creemos tiene que poder soportar una prueba de evaluación". (Facioni, 2007, 03)

"Lo que la persona necesita para sobrevivir en un mundo de rápidos cambios", compendia el enfoque que Richard Paul le da al pensamiento crítico. Como director del *Center of critical thinking* ha desarrollado toda una cultura desde la que pretende focalizar la íntima relación que existe entre el pensamiento crítico, el aprendizaje y la educación. Su modelo general para el aprendizaje del pensamiento crítico presenta un método integrado de elementos de razonamiento y patrones intelectuales que permiten con mayor facilidad el dominio de esta destreza. A partir de esta ilustración, los pensadores críticos relacionan las aptitudes de pensar con el mundo real en que vivimos, para llegar a juicios razonados y sabios. Se trata de crear una estrecha relación entre la mente y las circunstancias, que son la base del pensamiento crítico. El modelo de los ocho elementos propuestos por Paul: finalidad, pregunta, información, concepto, suposición, puntos de vista, deducción e implicaciones; es un proceso dinámico que exige flexibilidad mental y

lleva a denominarlo "pensamiento sólido", (Guillot, 2007, 08) el cual se desglosará en una próxima entrega.

Para desarrollar y perfeccionar el pensamiento crítico se debe tener en cuenta el empleo de técnicas y estrategias mediante las cuales se genera habilidades que motivan y crean actitud positiva en el pensador. Daniel Kurland, propone un elemento muy importante que contribuye al pensamiento crítico, la lectura crítica. El proceso de hacer juicios, evaluar la relevancia y exactitud cuando se lee, le permite al pensador dar el primer paso dentro del proceso del pensamiento crítico. De una manera sencilla Kurland sugiere un listado de preguntas que ayudan al análisis de la lectura (Campos, 2007, 56):

- ¿Cuáles son los puntos principales del texto?
- ¿Puedo expresar lo leído en mis propios términos?
- ¿Qué tipos de ejemplos se usan? ¿Son útiles? ¿Pueden haber otros?
- ¿Qué factores (ideas, personas, cosas) han sido incluidos? ¿Algo se omitió?
- ¿Existe algún sesgo? ¿Se puede ubicar al autor dentro de una doctrina, escuela de pensamiento?



◀ Desde las aulas se forja en el militar la visión del pensamiento crítico a futuro.

Foto: Archivo ESEDEGUE

.....
pensar
críticamente
implica que
los procesos
de evaluación,
razonamiento
y decisión se
enfrentan con
mente abierta
y honestidad
intelectual
.....

- ¿Pueden identificarse los pasos del argumento presentado? ¿Siguen un patrón lógico?
- ¿Pueden derivarse conclusiones diferentes a las presentadas?
- ¿Existen evidencias confiables que apoyen a las ideas principales?
- ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con el autor? ¿Por qué?
- ¿Qué conexiones encuentra entre éste y otros textos?
- ¿Dónde está la diferencia entre éste y otros textos que tratan el mismo tema?
- ¿Cuáles son las implicaciones generales, para Usted o para la disciplina?

¿Cómo definimos el pensamiento crítico?

Existe gran variedad de definiciones para expresar el concepto de pensamiento crítico, dependiendo del propósito personal del autor, sin embargo su esencia siempre será la misma. Aquí se presentan algunas y la intención es que el lector al socializarlas pueda construir la suya propia.

John Dewey “Una consideración activa, persistente y cuidadosa de una creencia o forma supuesta del conocimiento a la luz de los fundamentos que lo sustentan y a las conclusiones a las que se dirige”.

Michael Scriven “Es el proceso creativo, hábil y disciplinado de conceptualización, síntesis y/o evaluación de información recogida de, o generada por, la experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación como guía para la comprensión y la acción”.

Peter Facione “Es el juicio deliberado y autorregulado que se usa para interpretar, analizar, evaluar e inferir; así como para explicar las consideraciones conceptuales, metodológicas, de criterio, de evidencias y contextuales en las cuales se basa el juicio dado”.

Richard Paul “Es una manera sistemática de formar y moldear nuestro pensamiento. Funciona deliberada y exigentemente. Es un pensamiento disciplinado, comprensivo, bien razonado y está basado en estándares intelectuales”.

Daniel Kurland “Pensar críticamente está relacionado con la razón, la honestidad intelectual y la mente amplia en oposición a lo emocional, la pereza intelectual y la mente estrecha. Involucra seguir el hilo de las evidencias hasta donde ellas nos lleven, tener en cuenta todas las posibilidades, confiar más en la razón que en la emoción, ser precisos, considerar toda la gama de posibles puntos de vista y explicaciones, sopesar los efectos de las posibles motivaciones y prejuicios, estar más interesados en encontrar la verdad que en tener la razón, no rechazar ningún punto de vista aun cuando sea impopular, estar conscientes de nuestros prejuicios y sesgos para impedir que influyan en nuestros juicios.

Jason Gary “...significa desarrollar una mejor visión del mundo y usarla bien en todos los aspectos de nuestra vida. El corazón del pensamiento crítico es la habilidad para realizar buenas preguntas e inferir o razonar bien..., la esencia del pensamiento crítico es preguntar y argumentar lógicamente”

Grayson Walker “Es la habilidad de pensar acerca de nuestro pensamiento, de tal manera que: reconozcamos sus fortalezas y debilidades, y como resultado de esto, redefinir el pensamiento de una manera mejorada”, “En esencia, pensamiento crítico es una manera disciplinada de pensamiento que una persona usa para evaluar la validez de algo. (enunciados, historias, argumentos, investigaciones, etc)”. (Campos, 2007,20)

Como se observa, el pensar críticamente está relacionado con la razón y por lo tanto con la calidad del razonamiento. El análisis conjunto de las definiciones encontradas

permite llegar a una aproximación más completa de la naturaleza y de las diferentes dimensiones y características involucradas en el proceso de pensar críticamente. Es posible encontrar un propósito fundamental del pensamiento crítico e identificar capacidades intelectuales y características o disposiciones intelectuales personales necesarias para pensar críticamente.

En primer lugar, el pensamiento crítico es una forma de pensar responsable relacionada con la capacidad de emitir buenos juicios, es una forma de pensar de quien está genuinamente interesado en obtener conocimiento y en buscar la verdad y no simplemente en ganar cuando se está argumentando.

En segundo término, se identifica una serie de destrezas intelectuales y disposiciones personales que debería poseer un individuo para poder pensar críticamente a saber:

- pensar críticamente implica el esfuerzo por comprender y evaluar justamente diferentes puntos de vista, y por sopesar los efectos de las posibles motivaciones y prejuicios, tanto propios como de los otros, que puedan estar presentes en la argumentación
- pensar críticamente implica cuestionar continuamente nuestro propio pensamiento cuando vamos a emitir un juicio
- pensar críticamente implica que los procesos de evaluación, razonamiento y decisión se enfrentan con mente abierta y honestidad intelectual
- pensar críticamente implica un proceso de evaluación y decisión razonado y reflexivo
- pensar críticamente implica formas de razonamiento coherentes y lógicas.

En un próxima entrega se abordarán aspectos que complementen lo que hasta acá se ha logrado. En consecuencia, con el fin de mantener el interés, se estudiarán a modo de aproximación, algunas estrategias y técnicas que son ideales para implementar el pensamiento crítico en el aula de clase y en la vida cotidiana. 🕯

Bibliografía

Fuentes editoriales

Campos, Agustín. (2007). *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo*. Bogotá: Aula abierta, Magisterio.

De Bono, Edward. (2004). *El pensamiento paralelo. De Sócrates a De Bono*. España: Paidós Plural.

Dewey, John. (1998). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. España: Paidós.

Escuela Superior de Guerra. (2012). PEI. Bogotá

Guillot, Michael. (2007). *Pensamiento crítico para el profesional militar*. USAF.

Noesis. (1999). *Historia de la filosofía*. Barcelona: Vicens Vives.

Utrilla, Pedro. (2008). *El pensamiento de Duns Escoto en la cultura de su tiempo*. Revista teológica liméense. España

Xirau, Ramón. (1998). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa Noriega editores.

Fuentes electrónicas

FACIONE, Peter. *Pensamiento crítico: ¿Qué es y por qué es importante?* Insight assessment. 2007 Versión 2007 en Español. [En: http://www.eduteka.org/PensamientoCriticoFacione.php](http://www.eduteka.org/PensamientoCriticoFacione.php) [Consultado] 21-mar-13

Participación en las fuerzas multinacionales:

prospectiva de la política
exterior colombiana

■ Teniente Coronel

Carlos Alberto Betancur Paniagua

Jefe del Departamento de Talento Humano de la Escuela Superior de Guerra.



Para comenzar, históricamente la dinámica de las alianzas ha obligado a la operación conjunta de Unidades militares de diversos países en un conflicto determinado como por ejemplo, las Cruzadas (1095-1230); la Guerra de los Treinta Años (1618-1648); la Guerra de Crimea (1853-1856); la I Guerra Mundial (1914-1918); la II Guerra Mundial (1939-1945); (las dos guerras de Irak (*Tormenta del desierto* y *la Operación Libertad*); los conflictos étnicos y separatistas en Europa (Kosovo, Serbia y Bosnia); la guerra contra el terrorismo en Afganistán y los conflictos religiosos, étnicos y secesionistas en África (El Congo, Somalia, Malí) (García, 2000: p. 380).

Así, teóricamente estas alianzas militares se pueden analizar a la luz de la teoría del realismo político de Hans Morgenthau (1993), en la cual se plantea la utilización de las Fuerzas Armadas como una herramienta de la política exterior de los Estados, es por esto, que el empleo de las mismas en la conformación de Fuerzas Multinacionales no es una solución nueva en la historia.

Dichas alianzas influyen en que las Fuerzas Militares de los Estados, que han pasado de tener un papel preponderante de Defensa, a uno más polivalente (en el que se hace necesario defender o apoyar los intereses nacionales y, hoy en día, los de la comunidad internacional), sean parte de las organizaciones militares multinacionales derivadas de la voluntad política de cada una de las naciones, buscando por un lado, la ventaja de la Seguridad y Defensa compartidas en su espacio geográfico, caso Europa con la Cooperación Estructurada Permanente (CEP)¹ para la ejecución de

la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y de la Política Exterior de Seguridad Común (PESC). (Ministerio de Defensa de España, 2011).

Por otro lado, asumir un papel de mayor relevancia en el concierto internacional, al consolidarse como exponentes del prestigio del Estado y sus funciones de mayor o menor liderazgo dentro de la unidad multinacional, favorecerá la libertad de acción de la política exterior de ese Estado, aunque tal compromiso multinacional ha de subordinar en ciertas situaciones, los intereses nacionales al interés general.

.....

He combatido en tres guerras; he comandado y visto luchar a los mejores soldados del mundo. Pensé que nada me quedaba por ver en el campo del heroísmo y de la superación humana, pero viendo combatir al Batallón Colombia, he presenciado lo más grande. ¡Lo más soberbio de mi vida!

.....

General Bryan Blakshear, Comandante de la 24 División del Ejército de los Estados Unidos en la Guerra de Corea, bajo cuyo mando operaba el Batallón Colombia en 1952.

Esta máxima se ha visto evidenciada por ejemplo en 2004, con la operación *Artemis*, en la República Democrática del Congo, que fue concebida como una operación multinacional liderada por Francia. Esta contó con la participación de 11 naciones, entre esas España.

Artemis proveía las características necesarias para poner a prueba las estructuras e instrumentos creados en el marco de la PESC, ya que la cooperación que se produce gracias a un incremento de

sostener y desarrollar con éxito las misiones y operaciones más exigentes de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), contribuyendo a que la voz europea en política exterior tenga el valor que merece en la escena internacional. En este sentido, la CEP podría actuar como un auténtico instrumento de transformación de las estructuras de seguridad y defensa de la Unión Europea y de sus Estados miembros.

¹ Con la CEP como instrumento del tratado de Lisboa, se podría alcanzar el nivel de capacidades militares que permitan a la Unión Europea disponer del instrumento defensivo adecuado que junto al resto de instrumentos políticos, económicos y militares le permitieran desplegar una auténtica PESC. Desarrollando con eficacia la CEP podrá la Unión Europea

la coordinación de los intereses nacionales, demostró la inclusión de los temas de la agenda europea en sus políticas de Defensa, en pro de una visión de seguridad común que evidenció una unidad institucional y operacional de la UE (Cáceres, 2009).

Colombia en perspectiva

Colombia tiene un recuento histórico que le permite tener una importante experiencia operacional y de entrenamiento en este tipo de organizaciones multinacionales como por ejemplo, hizo parte de las Fuerzas de las Naciones Unidas que se han desplazado a diferentes partes del mundo (Yugoslavia, Camboya, Mozambique, Canal de Suez, El Salvador, Guatemala,

Por su parte, la Armada Nacional de Colombia, desde hace 53 años, viene participando en la operación de entrenamiento *Unitas*, con el fin de incrementar su nivel de preparación y fomentar la confianza entre las Fuerzas Militares de las Américas, para afrontar desafíos comunes a la seguridad hemisférica y prepararse para la defensa del continente ante amenazas como la piratería marítima, el narcotráfico y el terrorismo (ARC, 2012). La Fuerza Aérea Colombiana en 2012, asistió por primera vez a los Estados Unidos de América, como parte de la operación multinacional de entrenamiento “*Red Flag*” que es un ejercicio avanzado de entrenamiento de combate aéreo, en donde se dan cita las mejores Fuerzas Aéreas del mundo, para demostrar sus máximas capacidades y el entrenamiento de sus pilotos de combate en actividades referentes al combate aire - aire y aire-tierra (FAC, 2012).

.....

Para Colombia, la seguridad es quizás el objetivo interno y externo más importante y en esto se justifica la alta participación del gasto en Defensa dentro del porcentaje del PIB.

.....

El empleo y esta vivencia histórica de las Fuerzas Militares de Colombia como instrumento para la política exterior, no ha generado un posicionamiento político estratégico en el marco mundial, pues ha sido producto de momentos coyunturales históricos, económicos y de políticas de gobierno de turno, más no una política de Estado.

Honduras, Nicaragua, Sierra Leona, Guinea Bissau, Kuwait y Haití) y de otras Fuerzas Multinacionales, con el Ejército Nacional y la Armada Nacional, como fue la participación en la Guerra de Corea (1950-1952) por petición expresa del Consejo de Seguridad de la ONU para su conformación y en la que actualmente participa el Ejército, la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores (MFO) que es una Fuerza Internacional para el mantenimiento de la Paz encargada de supervisar los tratados de Paz entre Egipto e Israel.

Durante los últimos gobiernos de los presidentes Gaviria, Pastrana, Uribe y Santos, se ha coincidido en que “*la política exterior colombiana debe propender hacia la ampliación del espacio internacional para los intereses nacionales y sentar bases sólidas para que el país llegue a ocupar un lugar más destacado en el contexto internacional*” (Gaviria, 1993). Pero en el Gobierno actual, es la primera vez que se hace alusión a una prospectiva en el postconflicto, de la Institución castrense: “*De esta forma, nuestras Fuerzas Armadas se proyectarán a nivel internacional y serán —como ya lo es este Batallón Colombia No. 3— los mejores representantes del país en el exterior*” (Santos, 2013).

Tratado de la Unión Europea. Versión consolidada, artículo tercero. la escena internacional. En este sentido, la CEP podría actuar como un auténtico instrumento de transformación de las estructuras de seguridad y defensa de la Unión Europea y de sus Estados miembros. Tomado de España. Ministerio de Defensa. (2011). La cooperación estructurada permanente en el marco de la Unión Europea. Madrid. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. HMSO



Para Colombia, la seguridad es quizás el objetivo interno y externo más importante y en esto se justifica la participación del gasto en Defensa dentro del porcentaje del PIB (Ceballos, 2008), que tiene el promedio del 3,6% entre los años 2008 al 2012 (Banco Mundial, 2013).

Los gobiernos antes mencionados, también coinciden en que deben aportar su experiencia nacional en los temas en los cuales el país ha desarrollado capacidades técnicas y operativas relacionadas con la seguridad, la lucha contra el terrorismo y el problema mundial de las drogas, el combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, la erradicación de las minas antipersonal, la atención de desastres naturales, el desarme, la desmovilización y la reintegración (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

Complejidad del posicionamiento internacional

Sin embargo, estos temas de la actual política exterior de Colombia, dada la

valiosa experiencia acumulada durante más de cinco décadas en la lucha contra amenazas de carácter irregular y fenómenos delictivos de gran incidencia social (Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2009), solo constituyen áreas de cooperación y de asesoría en materia de Defensa y Seguridad, ofrecidas en un escenario regional y esporádicamente global, perdiendo la gran oportunidad de constituirse en un actor internacional, dada la falta de un interés nacional permanente del Estado al tener en sus Fuerzas Armadas esa herramienta como elemento prospectivo de la Política Exterior Colombiana. Es por esto que se llega a plantear la problemática cifrada en este interrogante ¿En qué medida, la participación de Colombia en las Fuerzas Multinacionales, en un escenario de prospectiva, constituye una herramienta dinamizadora de la Política Exterior Colombiana?

Como caso comparativo y que sirva de modelo, debe considerarse que la Unión Europea cuenta con una postura a favor de



Representantes de 34 naciones en la Cumbre de las Américas realizada en Cartagena

Foto: http://horizontesinuano.blogspot.com/2012/04/cumbre-de-las-americas_20.html

la conformación de Fuerzas Multinacionales y siendo esta una política de Estado para garantizar, tal y como lo plantea el realismo político, su supervivencia, centra en ella su interés vital y permanente.

Al vislumbrar escenarios futuros, las Fuerzas Armadas deben velar por los intereses nacionales de Colombia, proyectándola dentro de la Política Exterior Colombiana, a través de la participación en las Fuerzas Multinacionales, complementando de esta manera con el enfoque de los intereses gubernamentales de administraciones anteriores y de la actual, de posicionar internacionalmente a Colombia, solo como un país oferente en cooperación y entrenamiento en temas específicos de Seguridad y Defensa.

de Estado, la participación en las Fuerzas Multinacionales.

Como también constituyen un servicio a la humanidad, que uniendo sus recursos escasos, logra la estabilización en seguridad de áreas que encontrándose en un atraso político democrático a través de Estados contribuyentes con experiencia y fuerzas armadas en terreno. 🏆

Fuentes editoriales

Cáceres, C. (2009). *Análisis de los dispositivos y políticas de la Unión Europea en materia de gestión de crisis y resolución de conflictos. Caso de estudio: República Democrática del Congo. (2003-2008)*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Asumir un papel de mayor relevancia en el concierto internacional, al consolidarse como exponentes del prestigio del Estado y sus funciones de mayor o menor liderazgo dentro de la unidad multinacional, favorecerá la libertad de acción de la política exterior de ese Estado, aunque tal compromiso multinacional ha de subordinar en ciertas situaciones, los intereses nacionales al interés general.

Este enfoque se contempla en la teoría del realismo político, como una manera para garantizar la supervivencia de los Estados modernos y para la defensa de sus intereses nacionales y globales, visión y doctrina practicada por Estados potencias como Estados Unidos, Inglaterra y Japón, organizaciones regionales como la Unión Europea y sus Estados asociados y otros Estados pares de Colombia en la región, como Brasil, Uruguay y Chile. Esto en virtud de que los Estados utilizan sus capacidades militares, para reforzar e incrementar sus posiciones políticas y estratégicas en el mundo, permitiendo además, explorar la posibilidad de la proyección de la Política Exterior colombiana, al involucrar por primera vez, las bases para una Política

Ceballos, J. (2008). *Política Exterior colombiana en el Siglo XXI*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

García, J.M. (2000). *La multinacionalidad en el campo de la defensa*. Arbor: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CLXV (651).

Gaviria, C. (1993). *Los cambios en el escenario internacional y la política exterior de Colombia*. (Informe al Congreso). Bogotá: Presidencia de la República.

Morgenthau, Hans (1993). *Politics among nations*. Boston: McGraw-Hill.

Fuentes institucionales

Departamento de Planeación Nacional. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-*



2014: *Prosperidad para todos*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Defensa Nacional. (2011). *La cooperación estructurada permanente en el marco de la Unión Europea*. Madrid. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. HMSO.

_____. (2009). *La Fuerza Pública y los retos del futuro*. Bogotá: Serie de Prospectiva Estudio No. 03 Dirección de Estudios Sectoriales. Imprenta Nacional de Colombia.

Fuentes electrónicas

El Banco Mundial. (2013). *Gasto militar (% del PIB)*. Disponible en <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>. Consultado el 06 de Abril de 2013.

ARC. (2012). *Fragata ARC "Antioquia" presente en la Operación Unitas fase*

Atlántico. Disponible en línea en <http://www.armada.mil.co/content/fragata-arc-antioquia-presente-en-la-operacion-unitas-fase-atl-ntico>. Consultado el 06 de Abril 2013.

FAC. (2012). *Fuerza Aérea Colombiana, presente en el ejercicio de aviación internacional Red Flag 2012*. Disponible en línea en <https://www.fac.mil.co/?idcategoria=74692>. Consultado el 06 de Abril de 2013.

Santos, J. (2013). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el relevo número 100 del Batallón Colombia*. Bogotá. Presidencia de la Republica. Disponible en http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Abril/Paginas/20130403_04.aspx. Consultado el 06 de Abril de 2013.



Foto: http://aulaweb.unicesar.edu.co/informacion/Catedra_Negocios/Contenidos/Modulo_III/acuerdos_bilaterales.html



▲ Foto: wordpress.com

Ciberguerra,

la nueva amenaza mundial del siglo XXI.
Colombia y el reto de la cultura de información.

■ Coronel (RA)

Jairo Andrés Cáceres García

Docente investigador de la cátedra de Ciberguerra en la ESDEGUE.

La información es hoy el principal activo de las organizaciones, tanto en el sector público como en el privado. En ese marco, la Defensa se constituye en el primer eslabón de la cadena de blindaje preventivo contra la ciberguerra, el cibercrimen y sus diferentes modalidades. Este artículo pretende llamar la atención del lector sobre la necesidad imperiosa de tener una buena cultura de Seguridad de la Información, para minimizar el riesgo de incidentes de seguridad. Así mismo, como lo dice el título, la seguridad de la información es la clave del éxito en el proceso de minimizar el riesgo en caso de un ciberataque o una ciberguerra.

La Escuela Superior de Guerra desde 2011 asumió un proceso de investigación por intermedio del Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales, CESEDEN, en la línea de Investigación, Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación, con el objetivo de ahondar en el tema de la tecnología, en especial, en lo referente a las tecnologías de punta y sus nuevas amenazas.

El desarrollo de la tecnología ha sido tan rápido y significativo que está presente en todos los sectores de la sociedad. Todo su andamiaje tecnológico requiere, en consecuencia, control y orden. En el siglo XXI, vivimos con mayor intensidad la inseguridad de la información, lo que no es solo un problema actual, pues desde tiempos inmemoriales se han presentado incidentes con la información, como en la época de los romanos, «que fueron maestros en imitar y apropiarse en lo más ventajoso de los enemigos...» (Diccionario Militar español, edición 1869). El presente trabajo quiere llamar la atención sobre la necesidad imperiosa de tener una cultura de Seguridad de la Información, para minimizar el riesgo de

incidentes. En especial, de tomar medidas preventivas o defensivas en caso de presentarse un ciberataque o, peor aún, una ciberguerra.

Este tema es de vital importancia, tanto que está contemplado en las nuevas amenazas del siglo XXI. Así mismo, los activos de la información, que son todo aquello que tiene valor para las organizaciones, como por ejemplo, hojas de vida, historias clínicas, bases de datos, archivos de datos, contratos, acuerdos, facturas, planes, estrategias de

.....

La información es hoy el principal activo de las organizaciones, tanto en el sector público como en el privado. En ese marco, la Defensa se constituye en el primer eslabón de la cadena de blindaje preventivo contra la ciberguerra, el cibercrimen y sus diferentes modalidades.

.....

negocios e información confidencial de Seguridad y Defensa Nacional, entre otros, están permanentemente en riesgo por amenazas internas o externas. Además de ser requeridos por todas las instituciones, el conocimiento de las bases de datos personales, con un mayor riesgo de afectar la intimidad.

El asunto cobra más importancia si se tiene en cuenta que cada día los países, las empresas y los gobiernos son más dependientes de la tecnología, lo que pone en un alto riesgo de incidente de seguridad o ataque cibemético a su infraestructura crítica, bien sea en la reserva de un avión o en los servicios públicos, por ejemplo.

Foto: Norwegian Information Security
laboratory Department of Computer
Science and Media Technology



El 80 % de la infraestructura crítica de los Estados Unidos está en manos del sector privado, soportado sobre sistemas de información, lo que los hace muy vulnerables y de difícil defensa de ciberataques, motivo por el cual el presidente Obama, ha ordenado la creación de un sistema de donación voluntario para ayudar a proteger a las empresas que tienen bajo su responsabilidad la infraestructura crítica que podrían ser amenazadas como las dedicadas a la distribución de agua y energía.

I. ¿Qué se entiende por Seguridad de la Información?

Es un proceso que busca proteger la información, contra un compendio de amenazas, en pro de asegurar la continuidad del negocio, disminuir los posibles daños y maximizar el retorno de la inversión de la organización.

Así mismo, se puede definir como la garantía del servicio enfocado desde tres puntos de vista:

- el funcionamiento correcto de la infraestructura tecnológica instalada
- la integridad de la información, datos y programas, tanto en su soporte como en el adecuado empleo

- el mantenimiento a un buen nivel de calidad y fiabilidad de la información suministrada, tanto en contenido como en oportunidad

La Norma ISO 27001 (norma internacional que certifica en los estándares en Seguridad de la Información y define cómo organizar la seguridad de la información en cualquier tipo de organización, esta norma es para la seguridad de la información lo mismo que ISO 9001 es para la calidad) determina la seguridad de la información como la preservación de varios componentes que en adelante se detallan.



- *Confidencialidad*

¿Qué pasa si la información cae en manos de personas no autorizadas, como un delincuente, un reportero o un competidor?

- *Integridad*

¿Qué sucede si la información se corrompe, se pierde o se altera accidental o intencionalmente?

- *Disponibilidad*

¿Qué pasa si la información no está accesible por cierto tiempo o no está el día y a la hora requerida (ejemplo: la nómina de las FF.MM., clientes de un banco)?

¿Cuánto tiempo puede el negocio tolerar esta falta de disponibilidad antes de que empiece a tener impacto o entrar en crisis?

¿En qué fecha u horarios es más crítica una falla de disponibilidad?

La Norma ISO27001 es la base para la gestión de la *seguridad de la información*. Es una norma redactada por expertos del mundo en el campo de la seguridad de la información, cuyo objetivo es determinar una metodología para la implementación de la seguridad de la información en cualquier organización.

Muchos países han tomado esta norma como base para determinar las diferentes normas en el área de la protección de datos personales, de información confidencial, protección de sistemas de información, gestión de riesgos operativos en instituciones financieras así como en la Seguridad y Defensa Nacional.

En los últimos años se ha evidenciado una realidad, la alta dependencia tecnológica de las sociedades en especial las desarrolladas, imprescindible para el buen funcionamiento de los Estados, sus Fuerzas Armadas y como ya se citó anteriormente,

en los Estados Unidos de Norteamérica, el 80 % de la infraestructura crítica, está en manos del sector privado, lo que constituye un gran riesgo para efectos de la prestación eficiente de los servicios públicos y un alto riesgo para la Seguridad y Defensa Nacional.

«Esta dependencia seguirá aumentando en el futuro. Las tecnologías de la información hacen posible casi todo lo que las Fuerzas Armadas de un país requieren para el cumplimiento de la misión asignada: apoyo logístico, comando y control e información de Inteligencia en tiempo real, entre otros. Todas estas funciones dependen de sus redes de comunicaciones informáticas, que en el caso de EE. UU., por ejemplo, cuentan con más de 15.000 redes y siete millones de terminales informáticos distribuidos en cientos de instalaciones en docenas de países, para cuyo funcionamiento requieren más de 90.000 especialistas.

En menos de una generación, las TIC en el entorno militar han evolucionado desde una simple herramienta para mejorar la productividad administrativa a un medio estratégico» (Tomado del libro *Cuadernos de estrategia*, 149, del Ministerio de Defensa de España).

2. La cultura de la seguridad de la información

La cultura de seguridad de la información es un conjunto de conocimientos que reconoce en el ser humano su inteligencia emocional, así como sus aciertos y fallas. Con ella se asumen las buenas prácticas de seguridad de la información, como hábitos casi inconscientes, tendientes a minimizar los riesgos de incidentes de seguridad.

Una cultura de seguridad de la información fuerte y consistente no habla de una empresa sin incidentes de seguridad, ni fraudes, sino de una que destruye sus propias autorrestricciones para conocer y atender nuevas formas de vida informática sin equivocarse.

.....
 La cultura de la seguridad de la información es un reconocimiento del riesgo, es una percepción del mismo, que mantiene o no alerta a la persona frente a situaciones que pueden vulnerar su espacio individual o comunitario cuando de manejo de información u otra situación se trate. Mientras unos son más proclives a tomar riesgos, otros no tanto.

.....
Una cultura de seguridad de la información no solo requiere especialistas técnicos en tecnologías de seguridad de la información, sino especialistas organizacionales en administración del riesgo, que canalicen los planes de seguridad y control acordes con la percepción y apetito al riesgo de sus participantes.
.....

La cultura de la seguridad de la información es un reconocimiento del riesgo, es una percepción del mismo, que mantiene o no alerta a la persona frente a situaciones que pueden vulnerar su espacio individual o comunitario cuando de manejo de información u otra situación se trate. Mientras unos son más proclives a tomar riesgos, otros no tanto. La exposición a los riesgos depende de nuestras experiencias previas y situaciones que nos han llevado a tomar decisiones para avanzar o ser más prevenidos ante los eventos inesperados.

Cuando nos sentimos más confiados y confortables en nuestro entorno, se percibe una sensación de protección, que nos anima a tomar mayores riesgos y acciones, pues elementos en el contexto de nuestra decisión nos dicen que es posible actuar con tranquilidad y sin miedos. Cuando advertimos un ambiente hostil, poco confiable y lleno de incertidumbre, nuestras acciones podrán ser conservadoras y prudentes, o lanzadas y temerarias, dependerá de nuestro apetito al riesgo y de nuestra historia frente a decisiones similares. Podríamos decir que en entornos agrestes y desconocidos, nuestra memoria de riesgos se activa y percibe los niveles de incertidumbre que podemos manejar y nos cuestiona cuando dichos límites se vulneran o sobrepasan.

Así las cosas, una cultura de seguridad de la información se basa en qué tan bien una organización es capaz de gobernar y administrar los incidentes que se presentan. Cómo se enfrenta la incertidumbre de la falla y sus efectos inesperados. Una cultura de seguridad de la información que encuentra en la inevitabilidad de la falla la fuente de sus supuestos, es capaz de modificar las prácticas expuestas y en uso, en una realidad concreta que se materializa en comportamientos confiables de las personas.

Es decir, una cultura de seguridad que reconoce en los incidentes o materialización de los riesgos, una forma

de actuar y conocer qué tan inseguros son, es capaz de construir un lenguaje de seguridad, de percepción, no basado en una visión de invulnerabilidad tecnológica, sino en la confiabilidad de su reacción humana frente a la vulnerabilidad propia de los sistemas. Construir una cultura de seguridad alrededor de los incidentes es destruir la falsa sensación de seguridad y diseñar un sistema preventivo que crea en las buenas prácticas y en el ser humano contingente.

Una cultura de seguridad de la información no solo requiere especialistas técnicos en tecnologías de seguridad de la información, sino especialistas organizacionales en administración del riesgo, que canalicen los planes de seguridad y control acordes con la percepción y apetito al riesgo de sus participantes. No sin antes acotar, que la seguridad supone la exposición a situaciones riesgosas, como una manera de conocer los impactos de las medidas y la efectividad de sus controles.

3. ¿Seguridad de la información o seguridad informática?

Se escucha frecuentemente hablar de seguridad de la información y seguridad informática de modo indistinto. La seguridad informática protege el sistema informático, tratando de asegurar la integridad y privacidad de la información que contiene. Se puede decir que se trata de implantar medidas técnicas que preserven las infraestructuras tecnológicas y de comunicación que soporten la operación de una organización, es decir, los *hardwares* y *softwares* empleados por la organización.

En cambio, la seguridad de la información es un concepto más profundo, ya que intenta implementar medidas de seguridad a otros medios donde se localice información, como impresiones en papel, discos duros e incluso, medidas de seguridad respecto de las personas que la conocen.



◀ Foto: <http://blogs.reuters.com/great-debate/files/2013/06/computer-security.jpg>

Está orientado no solo a preservar la información, sino además a la mejora de los procesos de negocio, añadiendo a las medidas técnicas, otras organizativas y legales, que permitan a la empresa asegurar con mayor solidez la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su sistema de información.

Por lo anterior, se puede afirmar que mientras la seguridad de la información integra toda la información independientemente del medio en que esté (físico o digital), la seguridad informática únicamente atiende a la protección de las instalaciones informáticas y de la información en medios digitales.

La ciberguerra

“Acciones de un Estado-Nación para penetrar en los equipos o redes de otro país, con el fin de causar algún daño o interrupción” (Richard A. Clarke, *Cyber War*)

“Un nuevo dominio en la guerra” (William J. Lynn, U.S., Secretario Adjunto de Defensa).

Estas son dos de las tantas definiciones que hay sobre la ciberguerra en la actualidad, para tener un referente y un contexto sobre el tema que nos ocupa.

Dada la evolución de la tecnología y la dependencia que ha generado su uso

especialmente en países desarrollados, (sin desconocer los grandes adelantos y beneficios que le ha traído a la humanidad), diariamente se registra un desmedido auge de delitos informáticos que hacen cada vez más latente la amenaza de una guerra cibernética.

Algunos analistas ya hablan de un *ciber Pearl Harbor*, otros de *ciber Hiroshima*, con efectos tan destructivos como una guerra nuclear, que dada la situación actual no se trata de algo que pueda suceder. Ya está sucediendo. Afortunadamente aún no una ciberguerra, pero sí hay frecuentemente ciberataques, que en los periódicos y noticieros están al orden del día.

El Jefe de Defensa Cibernética de la OTAN ha advertido que el terrorismo basado en sistemas informáticos plantea la misma amenaza a la seguridad nacional que un ataque con misiles. Lo dice así: «La Ciberguerra puede convertirse en un problema global muy eficaz porque es bajo el riesgo, bajo el costo, altamente eficaz y fácilmente desplegable a nivel global. Es casi un arma ideal que nadie puede ignorar».

De acuerdo con las declaraciones del Jefe de Defensa Cibernética de ese organismo, puede asegurarse que un inesperado ataque cibernético de mayores consecuencias pone en peligro el orden y la seguridad mundial.

Los ataques contra la infraestructura crítica y los sistemas de información del sector público y privado pueden derivar, en un futuro no muy lejano, en un conflicto militar de gran escala, con consecuencias inimaginables.

Desde esa perspectiva, teniendo claro el preocupante panorama de la ciberguerra y sus incalculables consecuencias en el mundo, se deben tomar medidas para minimizar este riesgo. *La seguridad de la información es el primer eslabón de la cadena que permite reducir o minimizar el riesgo*, pues no existe la garantía total de inmunidad a un ataque *cibernético*. Ningún sistema de información está a salvo de sufrir un ataque de graves consecuencias como robo, pérdida, destrucción, fuga de información, redirección de información para usos fraudulentos, interceptación en proceso, correo no deseado.

Muchos países están desarrollando estrategias nacionales en ciberdefensa con las que persiguen conseguir un ciberespacio más seguro mediante el intercambio de información, alertas tempranas, vulnerabilidades, amenazas, la mejora de su sistema de Contrainteligencia y la mejora de sus productos y tecnologías,

así como la concientización de ciudadanos y funcionarios públicos en seguridad de la información.

Lo anterior tiene una razón de ser, crear una cultura de seguridad de la información, que se constituya en el primer anillo de seguridad para minimizar el riesgo de un ciberataque o, peor aún, una ciberguerra, con funcionarios y ciudadanos bien educados en el campo de la seguridad de la información. Buenas prácticas y buenos hábitos constituirán un blindaje inicial para proteger el activo más valioso de toda organización, la información en todas sus modalidades.

4. Conclusiones

- La mayoría de analistas y especialistas militares concluyen que la vida del presente mundo incluirá ciberataques y estamos *ad portas* de una ciberguerra.
- Se estima que cada año la pérdida total por delitos informáticos es mucho mayor de lo que se cree. En realidad, nadie sabe con seguridad la dimensión del delito, ya que una buena parte no se detecta o no denuncia.

Foto: Student Technological Applications and Services Ltd. Getting-in.



- La seguridad nunca es absoluta y, por lo tanto, siempre es mejorable.
- La lucha contra la ciberguerra se da con un trabajo en equipo y una excelente cultura informática.
- El analista de sistemas estudia lo que puede suceder, pero los que valoran los daños y deciden las medidas que se han de adoptar son los directivos, con la asesoría del área de seguridad de la información.
- El análisis de seguridad de riesgos en la información debe comenzar con el análisis del sistema.
- No se debe invertir en seguridad una cantidad mayor que lo que suponga la exposición al riesgo que se debe proteger.
- Se debe prestar especial atención a los sucesos que aparentemente no tienen importancia, pero que por su frecuencia suponen un elevado riesgo.
- Educar, entrenar y coordinar son las claves del éxito, junto con un ambicioso programa de concientización en seguridad de la información.
- Los ciberataques y, por ende, la ciberguerra, no tienen fronteras.
- No se ve en la actualidad un mundo libre de ciberataques.
- Con base en la anterior conclusión, minimiza la eficacia de un sistema de disuasión cibernética, cuya razón de ser es la prevención de estos ataques.
- Un factor fundamental en la seguridad de la información como llave del éxito contra la ciberguerra es el recurso humano, que debe tener una clara conciencia de la amenaza real del presente siglo. Con una buena educación en ciberseguridad y entrenamiento apropiado, se puede minimizar el riesgo de los ciberataques y de una ciberguerra.
- Siempre se debe analizar y considerar el triángulo de la seguridad de la información: la confiabilidad, la oportunidad y la disponibilidad, para brindarle las medidas preventivas y minimizar el riesgo de un incidente de seguridad. 🐦

5. Bibliografía

- Air&Space, Power, Journal, volumen 24, tercer trimestre 2012.
- Adaptación de la Fuerza Conjunta Cibernética a la Guerra Asimétrica, Documentos de Seguridad y Defensa, Centro De Estudios De la Defensa Nacional, Numero 44, octubre 2011.
- Apuntes Curso XLI, de Estrategia y Política de Defensa (SDP), marzo 2013, CHDS.
- Documento Conpes 3701, Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa, 14 de julio de 2012.
- Cuadernos de Estrategia, número 149, Ciberseguridad, Retos y Amenazas a la seguridad Nacional en el Ciberespacio. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

.....
 La seguridad de la información es el primer eslabón de la cadena que permite reducir o minimizar el riesgo, pues no existe la garantía total de inmunidad a un ataque cibernético.



Fotos: <http://mytravelphotos.net/wp-content/uploads/2012/11/2/Statue-of-Simon-Bolivar-Pictures-1-2.jpg>

Simón Bolívar

en la tradición militar
norteamericana

▣ **Luis Henrique Gómez Casabianca**

Academia Colombiana de Historia Militar



General Simón Bolívar Buckner, Sr. (1823-1914)

La anécdota

Un grupo de jinetes con uniformes grises salió de repente del bosque y lanzó sus corceles al galope contra otra fuerza de caballería, uniformada de azul, que acababa de cruzar el río. El primer contingente estaba a órdenes de un General llamado Simón Bolívar que no había nacido en Caracas (en 1783) sino en Kentucky (en 1823). Su nombre completo era Simón Bolívar Buckner.

Sus padres, Aylett Buckner y su esposa Elizabeth lo bautizaron así en honor del Libertador de Suramérica a quien el señor Buckner admiraba profundamente. El joven siguió la carrera de las armas, a los 17 años ingresó al Ejército de los Estados Unidos, participó en una guerra con México y luego, en el bando de los confederados o sureños, tomó parte en la guerra civil estadounidense. Para el año en que nació, el Libertador Simón Bolívar estaba en el apogeo de su carrera militar y política. Tras derrotar a los españoles, había fundado la República de Colombia y acaudillaba las fuerzas que pugnaban por liberar el resto del continente suramericano.

Los confederados fueron derrotados en la guerra civil, pero después de que se apagaron los fuegos bélicos, el General Simón Bolívar Buckner se desempeñó como Gobernador de Kentucky y en 1896 fue candidatizado a la Vicepresidencia de Estados Unidos. Fue el primero en su familia que llevó el nombre del gran héroe caraqueño.

.....

A partir de 1940 dirigió el Comando Defensivo de Alaska, donde solía organizar y liderar duras marchas para entrenar a sus soldados y en ocasiones debió dormir a la intemperie soportando temperaturas de -50°.

.....

El hijo del General norteamericano, nacido en el condado de Hart, Kentucky, el 18 de julio de 1886, recibió el mismo nombre, en este caso, Simón Bolívar Buckner Jr. (junior), con lo cual se daba inicio a una tradición y el niño era predeterminado para la carrera militar.

La trayectoria

Simón Bolívar II (o *junior*) se crió en Kentucky donde el aire libre y las caminatas por terrenos escabrosos y difíciles fortalecieron su cuerpo y lo hicieron animoso. Su padre, como lo había hecho el suyo con él, le leyó sobre el prócer suramericano y lo entusiasmó con sus hazañas. Llegado el momento, cursó estudios en el Instituto Militar de Virginia y allí fue condiscípulo de George C. Marshall y luego ingresó a la famosa Academia Militar de West Point, donde completó su preparación académica, graduándose como subteniente de Infantería en 1908.

Luego fue asignado a las Filipinas, donde Estados Unidos ya tenía presencia, tras arrebatarle ese territorio al decaído Imperio Español. Allí, Fuerzas norteamericanas luchaban contra una guerrilla nativa. Su padre murió en 1914 y el joven Oficial, con el compromiso de continuar la tradición de servicio a su país, seguirá desempeñando su

.....
**Fue el Oficial
norteamericano
de más alto
rango caído
en el teatro de
operaciones del
Pacífico**
.....

labor en diversos escenarios, afrontando a lo largo de su trayectoria militar, las más complejas y diversas circunstancias.

Durante la Primera Guerra Mundial colaboró en la organización de la Fuerza Aérea. Tras ese conflicto fue instructor en West Point y en Fort Leavenworth, Texas y se desempeñó como Oficial ejecutivo en el Army College en Washington. En 1938 fue nombrado Comandante del 22º Regimiento de Infantería; y al año siguiente, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, se le asignó al Estado Mayor de la 6ª División de Infantería.

A partir de 1940 dirigió el Comando Defensivo de Alaska, donde solía organizar y liderar duras marchas para entrenar a sus soldados y en ocasiones debió dormir a la intemperie soportando temperaturas de -50°. En 1941 fue ascendido a General de Brigada. Tras el ataque japonés a Pearl Harbor, que hizo entrar a Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, los japoneses invadieron las islas Aleutianas, al oeste de Alaska, y el General dirigió operaciones contra ellos en ese inhóspito territorio para repeler esa invasión. En 1943 fue ascendido al rango de Teniente General.



General Simón Bolívar Buckner, Jr. (1886-1945)

El fin

En 1945 el Teniente General Buckner recibió el Comando del recién formado 10º Ejército de los Estados Unidos y al frente de este invadió la isla de Okinawa. En el curso de los duros combates que siguieron, refieren sus oficiales, él repetidamente se exponía al fuego, aventurándose en las zonas más avanzadas para animar a sus hombres, quienes por su determinación lo habían apodado "El Toro". En el transcurso de la lucha por el dominio de la isla, el Teniente General resultó gravemente herido, al ser alcanzado por esquirlas de un proyectil de artillería, mientras dirigía las operaciones. Así pereció, víctima de su intrepidez, el 18 de junio de 1945, cuando ya la victoria para los norteamericanos estaba cerca.



Ultima foto del General Simón Bolívar Buckner, minutos antes de ser impactada su posición por la artillería enemiga. (Archivo World Press Service/2009)

Fue el Oficial norteamericano de más alto rango caído en el teatro de operaciones del Pacífico; posteriormente, a título póstumo y como homenaje a su memoria, el 19 de julio de 1954, el Congreso de los

Estados Unidos lo promovería a General de Cuatro Estrellas.

El cuerpo del General fue sepultado en Okinawa, y más tarde trasladado al cementerio de Frankfort, en Kentucky. En el Foro Venezolano de Táctica Militar (venemil.foroactivos.net) el autor Heinkel anota que sobre su tumba fue vertido el contenido de un pequeño cofre el cual contenía aproximadamente un kilogramo de tierra venezolana, siguiendo el expreso deseo de su viuda.

La semblanza

El General Buckner tuvo tres hijos. El mayor fue bautizado Simón Bolívar Buckner III.

La escogencia del nombre de pila de estos personajes hace patente el aprecio y la admiración que en estamentos de los Estados Unidos y en particular al interior de esa familia, ha existido hacia el gran prócer suramericano. De otra parte, a lo largo de las destacadas trayectorias militares de los mencionados Generales y sus hechos de armas, se evidencia la forma en que un nombre puede imprimir carácter.

Además, el hecho de que el nombre del Libertador haya ido pasando de padre a hijo constituye no sólo una orgullosa tradición familiar y militar norteamericana, sino un homenaje del mundo anglosajón al mundo latino, representado en uno de sus mayores héroes. 🏆



Referencias

Fuentes editoriales

- Art. *El General Simón Bolívar Buckner*. Revista *En Guardia*. Año 4. No 9. Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos. Estados Unidos. Sept. 1945.

Fuentes electrónicas

- Art. *Simón Bolívar peleó en la 2da Guerra Mundial*. Heinkel. Foro Venezolano de Táctica Militar (venemil.foroactivos.net).
- Molina, Alexis. Art. *Simón Bolívar Buckner Jr. La Segunda Guerra Mundial*. www.lasegundaguerra.com 25 Nov. 2010.

▲ Ceremonia militar en el sepelio del General Simón Bolívar Buckner



▲ Honores Militares al señor Presidente de la República, por parte de la Escuela Militar, frente a su sede de San Agustín, hacia 1908.

Foto: http://www.ejercito.mil.co/recursos_user/imagenes/centro_hist/historia_imag/IMG_8867.JPG

Memoria histórica:

¿crónica, narrativa, o presentación académica y objetiva de la realidad colombiana?

■ Teniente Coronel

Leonard Yamid Infante León

Jefe Departamento de Educación Continuada
Programas de Extensión y Egresados, Esdegue

Al recordar el paso a paso de nuestras experiencias académicas como caballeros salvaguardas de la profesión militar, se puede decir que una de las temáticas más importantes sin duda hace referencia a la importancia de la historia a través de los tiempos, de una frase de antaño para no olvidar y que enuncia: “Que en las batallas, las páginas de la historia siempre las han escrito los vencedores”.

Al efectuar una reflexión de lo anterior, no deja de causar alta preocupación y para quienes agrada este tema, el hecho de encontrar en nuestro país diversas presentaciones de hechos y situaciones significativas y contributivas del desarrollo nacional y de la rica cultura de la academia contemporánea que presenta temáticas, ires y devenires en ocasiones no tan objetivas sobre el desempeño de nuestras Fuerzas Militares y entes de gobierno en el beneficio del país, sino que en ocasiones se nos presenta en algunos textos o entidades dedicadas a la “investigación histórica” como los principales opresores y desconocedores de la vocación de servicio para con nuestros congéneres y conciudadanos.

Tal preocupación debe embargar al hombre de armas del siglo XXI e invitarle al nuevo campo de combate (el campo de la academia), para que desde allí, armado con su experiencia profesional y la mejor y más contundente herramienta de guerra que es y ha sido a través de los tiempos la pluma, que genere espacios de disertación, tertulia y aportes significativos a la verdadera historia de nuestra Nación. Es así como se debe emular, desde los aportes más antiguos del nativo americano para nuestro continente que se complementaron con las experiencias de los colonizadores europeos, con las contribuciones tan importantes como las de las reformas de Carlos III o las transformaciones hacia los ejércitos republicanos y los significativos aportes de referente para alcanzar nuestra propia gesta libertadora, hasta los confines de la actualidad, con la cual desde inme-

morables tiempos y hasta el presente se han alcanzado logros significativos de desarrollo social, cultural, económico y político para nuestra querida Colombia.

En la antesala de la historia

No es de olvidar que nuestras Fuerzas Militares a través de la historia han sido actores importantes y me atrevería a decir, sin temor a refutaciones, uno de los principales partícipes en la vida antigua, media, moderna, contemporánea y por qué no, reiterarlo en la campaña hacia el futuro de nuestra Nación. Es momento de recordar en palabras de nuestro admirado y célebre General Álvaro Valencia Tovar *“la guerra es un fenómeno tan antiguo como la aparición del hombre en la tierra, que paralelo al transcurrir de la Nación, también transcurre el tiempo de los hombres de tierra, mar y aire a quienes siempre les motiva la búsqueda del cumplimiento del fin último del Estado el cual se define como el bienestar general y que teniendo en cuenta lo anterior debemos ir registrando los logros, los desaciertos, el aprendizaje diario y lo más importante que constituye a una entidad “las memorias de sus ejecutorias a través de los tiempos”*.¹

No sé ustedes pero en mi caso, podría referir con alta preocupación la creación del Centro de Memoria Histórica como:²

“Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la prosperidad social con el objeto de reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras”. La información recogida será puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de los ciudadanos en

¹ Valencia Tovar, Álvaro. (2011). Libro histórico de la Infantería colombiana. Editorial planeta, p. 13

² <http://www.dps.gov.co>. Centro de memoria histórica

.....
 Todas y cada una de estas etapas de la historia con unos antecedentes, ejecutorias y consecuencias en algunos casos desdibujados en las páginas de los libros en la historia y en los estrados judiciales sobre los cuales recaen importantes apartes en las decisiones y formas de pensar y ver actuales de las nuevas generaciones



general, mediante actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia, pero además el (CMH) como se le abrevia, deberá cumplir la difícil tarea, en cumplimiento del deber de memoria, de propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones: víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales y de derechos humanos, entre otras, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de la verdad como aporte a la realización de ese derecho del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, tal como lo establece el artículo 143 de la ley".

Es en este instante, sería excelente preguntarse: **¿Quién o quiénes serán los responsables del manejo de la información recogida?**, ¿quiénes y dónde diseñarán y harán la distribución de las piezas del Museo?, ¿quiénes serán los destacados docentes encargados de difundir a las generaciones presentes y futuras dichos eventos y lo más importante, el análisis, investigación y resultados?, ¿cuáles serán los centros de pensamiento y con notables pensadores?, **¿qué tipo de organizaciones y con qué tendencias filosóficas participarán en este proyecto?**

Y la pregunta a mi juicio más relevante: ¿estaremos inmersos nosotros como profesionales de las armas en tan magnánimo deseo? Ahora bien, una pregunta al público lector **¿Qué tanto conocemos de estos temas, sus alcances y consecuencias futuras?**

Tareas y compromiso

Para bien de la comprensión histórica, es válido ampliar e ilustrar sobre las cinco funciones que debe cumplir este Centro:³

- Diseñar, implementar y administrar un Museo de la Memoria
- Integrar un archivo sobre el desarrollo del conflicto y las violaciones a los derechos humanos que en desarrollo del mismo se han producido
- Impulsar y promover investigación en perspectiva de contribución a la reconstrucción de la verdad histórica, asignándole la tarea de diseñar e implementar un Programa de Derechos Humanos y Memoria, cuya primera etapa está en marcha contando al efecto con el acumulado de experiencias, aprendizajes, metodologías y resultados del GMH. La reconstrucción de las memorias de aproximadamente 24.680 exmiembros de las autodefensas que se incorporaron a los Acuerdos de Contribución a la Verdad histórica y la Reparación y se comprometieron con las víctimas y el Estado a aportar su verdad, a cambio de beneficios que para ellos, definirán los respectivos jueces
- Apoyar al Grupo de Memoria Histórica para que este culmine con la tarea encomendada a través de la *Ley 975 de 2005, Ley de Justicia y Paz*, de entregar un informe sobre la evolución y desarrollo de los grupos armados organizados al margen de la ley que ha operado en el país.

Todo lo anterior, para significar y hacer caer en cuenta sobre la importancia de la participación activa del militar del siglo XXI en los temas de interés nacional y que por naturaleza misma de la profesión, es inherente a nuestra condición para la búsqueda, generación y participación en espacios de opinión. Quién más que nosotros

3 <http://www.dps.gov.co>. Centro de memoria histórica

puede dar una visión objetiva, real, física, en beneficio de la sana reflexión en la academia de las diversas situaciones, denuncias, narrativas y crónicas que se sucintarán en espacios tan especiales como a los que hago referencia anteriormente.

La Escuela Superior de Guerra como Institución del más alto nivel educativo y una de las escuelas de posgrados de las Fuerzas Militares, entendiendo la importancia y la significación de acciones como las presentadas anteriormente, inicia para este año 2013 la aprobación de temáticas, estudios e investigación académica en todo lo relacionado con la memoria histórica vista desde la transparencia ideológica y con las ventajas de la experiencia de los Oficiales y docentes, además de la percepción directa emanada por cada uno de los alumnos desde la perspectiva de la multiplicidad de disciplinas que convergen en nuestro Instituto y de las excelentes relaciones interinstitucionales alcanzadas con otros centros de Educación Superior.

Por ello, en compañía de la Academia Colombiana de Historia Militar, la Institución se embarca en la travesía para la creación y ejecución del programa académico (Maestría en Geopolítica y Estrategia) con el objetivo de generar recopilación, análisis y participación activa en la elaboración de documentos y libros que aporten al crecimiento histórico nacional y de espacios de participación a nuestros alumnos, egresados y miembros de la academia a lo largo y ancho del país sin olvidar a nuestros académicos internacionales con quienes permanentemente se realizan intercambios de tipo investigativo en las diferentes publicaciones y seminarios.

Qué importante retraer en forma cíclica y constante los acontecidos épicos de las

falanges y las legiones, de las conquistas de los bárbaros, de Bizancio y las cruzadas, de la época feudal y de los territorios de la antigua arabia, de los grandes ejércitos conquistadores de tierra y de mar de la antigüedad hasta la edad media, desde el renacimiento militar hasta la transición a los ejércitos republicanos, de las campañas admirables de nuestro Ejército Libertador con las proezas de Bolívar en tierra y de Padilla en el mar, de las guerras de revolución, de los nuevos retos de las guerras civiles de la Edad Moderna, de la influencia de las misiones chilenas de 1907 a 1915, la suiza de 1924 a 1929, la alemana de 1929 a 1934, la francesa en 1939 y la norteamericana desde 1939 hasta el presente con el nacimiento de nuestra Fuerza Aérea y de la época actual en nuestro compromiso de tierra, mar y aire conjunto con el combate a la agresión terrorista.

Bien, todas y cada una de estas etapas de la historia con unos antecedentes, ejecutorias y consecuencias en algunos casos desdibujados en las páginas de los libros en la historia y en los estrados judiciales sobre los cuales recaen importantes apartes en las decisiones y formas de pensar y ver actuales de las nuevas generaciones.

Aquí es importante recordar la importancia que en los hombres de armas debe resaltar el conocimiento profundo de la historia pero ante todo el compromiso significativo que redundará en la participación de la construcción de la misma que encierra desde el recuento claro de lo que significan símbolos, heráldicas, oraciones y medallas. En resumen, la esencia de nuestras tradiciones hasta la participación activa en la reconstrucción del tejido político, económico, social y cultural del Estado colombiano. 🕊

.....

Aquí es importante recordar la importancia que en nosotros los hombres de armas debe resaltar el conocimiento profundo de la historia pero ante todo el compromiso significativo que redundará en la participación de la construcción de la misma

.....

El último fusilado

▣ Coronel (RA)

Héctor Álvarez Mendoza

Administrador policial y Administrador educativo
Universidad Externado de Colombia

▼ Foto: <http://historiacuartoeso.files.wordpress.com/2010/03/los-fusilamientos.jpg> | <http://capital-and-capital-punishment/>



Ante la reciente proliferación de crímenes que repugnan y conmueven a la sociedad colombiana, amplios sectores de la opinión nacional frecuentemente plantean la conveniencia de reimplantar en Colombia la pena de muerte por delitos que afectan la sensibilidad colectiva, tal el caso de la violación y muerte de niños, el secuestro, el terrorismo, la traición a la patria y la agresión contra los seres más vulnerables como niños, mujeres y ancianos.

Así, la reciente progresión de casos de balas perdidas que misteriosa e indefectiblemente aterrizan en cabezas infantiles y los recurrentes ataques con ácido a mujeres desprevenidas e indefensas, hace temer que la ausencia de medidas penales más rigurosas estimulen estas salvajes modalidades de agresión que acarrearán a sus víctimas consecuencias físicas y psicológicas virtualmente irremediables. Muchos piensan que a semejanza de algunas culturas orientales, el saqueo a los recursos públicos y el narcotráfico, son acreedores igualmente, a la “pena capital”, habida cuenta del perjuicio general que tales acciones criminales causan en toda una sociedad. Por su parte, cada vez que sucede un accidente grave causado por el pésimo estado de la malla vial de nuestra capital o muere un niño por falta de atención médica oportuna dada la carencia de recursos hospitalarios, necesariamente se piensa con disgusto en el desvío delictuoso de fondos oficiales hacia los bolsillos de contratistas y funcionarios corruptos que han faltado al cabal cumplimiento de sus deberes.

Alcance de la problemática

Ante esta realidad, cuando un sistema judicial decide adoptar la pena de muerte, surge la preocupación sobre el método de ejecución más conveniente y aceptado. Varios son los métodos modernos de ejecución utilizados en los países que han tenido o mantienen actualmente en sus

legislaciones la máxima pena, como la decapitación, el garrote, la horca, el fusilamiento, la cámara de gas, la silla eléctrica y la inyección letal. La preferencia de cada uno de estos sistemas de castigo sobre otros, ha sido motivado por la intención de gobernantes y legisladores de aplicar el medio más “humano” y menos doloroso para “ahorrar sufrimiento” a los condenados a muerte, asunto hasta hoy no resuelto, pues no ha sido posible escuchar el testimonio de los ejecutados para que opinen sobre las formas más presentables, rápidas e indoloras de ser pasaportados al otro mundo.

En esa dirección de ideas, los criterios de selección de tales métodos han estado condicionados más por aspectos estéticos que por un genuino interés de mitigar el dolor y sufrimiento extraordinario a los condenados. El tema, objeto de recurrentes debates a lo largo de la historia de la pena de muerte, ha estado afectado por actitudes hipócritas de sociedades

.....

Sin duda, en los últimos tiempos la ejecución de la pena de muerte pasó de ser un espectáculo público degradante, a una pudorosa ceremonia clandestina que disimula la vergüenza tras los muros y rincones de las prisiones, puesta en escena accesible solamente a testigos escogidos por la ley y en algunas ocasiones, a invitados elegidos por el propio reo.

.....

que disfrutaban de manera morbosa, el bochomoso espectáculo de la muerte programada de un semejante, que en la mayoría de países se ha celebrado en público, en ambiente de feria y ante nutrida concurrencia, donde la víctima ha sido quizá el único protagonista que conserva cierta dignidad y escapa a la degradación moral.

Sin duda, en los últimos tiempos la ejecución de la pena de muerte pasó de ser un espectáculo público degradante, a una pudorosa ceremonia clandestina que disimula la vergüenza tras los muros y rincones de las prisiones, puesta en escena accesible solamente a testigos escogidos por la ley y en algunas ocasiones, a invitados elegidos por el propio reo.

Un caso para la historia

No obstante, el propósito de estas reflexiones no supone intención alguna de incursionar en honduras filosóficas sobre la justificación moral y jurídica de la pena de muerte para crímenes de gravedad extrema, sino a la sucinta mención de las nebulosas circunstancias que rodearon la última aplicación oficial de la pena de muerte en nuestro país, en este caso en particular, gracias a la sentencia dictada por una

.....
Crónicas de la
época aseguran
que Manuel
Saturio, sin
ser Oficial de
carrera, había
participado en
la Guerra de los
Mil Días, donde
se distinguió
en las batallas
de Tutunendó,
El Capotero y
Bellavista, por lo
cual el General
Rafael Reyes,
Presidente de
la República
le otorgó
legalmente
el grado de
Capitán del
Ejército de
Colombia.
.....

corte marcial, contra un oficial del Ejército colombiano, oriundo del Chocó, fusilado en Quibdó el 7 de mayo de 1907. Un año antes, el 6 de marzo de 1906, habían sido fusilados en el sitio “Barro Colorado”, cerca de la ubicación actual de la Universidad Javeriana de Bogotá, los individuos Juan Ortiz, Roberto González, Fernando Aguilar y Marco Antonio Salgar, condenados por un consejo verbal de guerra como autores materiales del fallido atentado contra el Presidente de la República, General Rafael Reyes y su hija Sofía de Valenzuela, realizado el 10 de febrero del mismo año, mientras el mandatario realizaba su acostumbrado paseo en coche por el norte de la ciudad.

A raíz de la mala impresión que quedó en la opinión pública dichas ejecuciones públicas, la pena de muerte fue abolida en Colombia mediante el *Acto Legislativo # 3 del 31 de octubre de 1910*, cuatro años después de los fusilamientos de *Barro Colorado* y tres años luego del fusilamiento de Manuel Saturio Valencia Mena, abogado, músico, políglota autodidacta, poeta, pedagogo y militar chocono; hombre simpático, buen conversador y hábil bailarín, que pasó a la historia como el último condenado oficialmente a muerte en nuestro país, acusado, al parecer de modo injusto, de haber provocado el incendio parcial de una casa de techo pajizo de la carrera primera de Quibdó, zona reservada en ese entonces a residentes blancos, propietarios de establecimientos comerciales, por cuyas calles no estaba permitido el tránsito de afrodescendientes, originarios de esa ciudad.¹

Crónicas de la época aseguran que Manuel Saturio, sin ser oficial de carrera, había participado en la Guerra de los Mil Días, donde se distinguió en las batallas de *Tutunendó*, *El Capotero* y *Bellavista*, por lo cual el General Rafael Reyes, Presidente de la República le otorgó legalmente el grado

de Capitán del Ejército de Colombia. Luego de su meritorio desempeño militar, Valencia Mena regresó a Quibdó y fue nombrado como Juez de Rentas y Ejecuciones Fiscales y a partir de entonces se dedicó a repartir su tiempo entre el trabajo en varios cargos públicos y la vida bohemia a la cual era muy aficionado.

Durante sus correrías galantes enamoró y sedujo a Deyanira Castro, hermosa joven blanca integrante de una rica familia de comerciantes de esa capital, cortejada sin éxito por numerosos pretendientes que le “arrastraban el ala”, entre ellos el alcalde local, algunos Oficiales de la guarnición y otros conocidos galanes de esa ciudad, que veían con muy malos ojos la popularidad entre la población femenina y el indiscutible éxito del negro Saturio como seductor y “tumbalocas”.

De su clandestina aventura amorosa, Deyanira resultó embarazada, un escándalo mayúsculo e imperdonable en esos tiempos, por lo cual la ofendida familia resolvió vengar la afrenta y castigar al enamorado y parrandero poeta, quien mediante engaños fue embriagado y en estado de inconsciencia alcohólica, enredado en el incendio parcial de la casa del acaudalado comerciante blanco Ruperto Perea, situada en la carrera primera de Quibdó, conflagración provocada por los mismos perpetradores, quienes plantaron entre los escombros documentos de identidad y algunos objetos personales de Valencia Mena, con el claro propósito de comprometerlo en el acto criminal. Se dice que la hija recién nacida, fruto de la repudiada relación interracial, fue ahogada por un hermano de Deyanira y arrojado su cadáver al caudaloso río Atrato.

Fungía como Intendente del Chocó, el General Enrique Palacios Medina y el país se encontraba, en estado de sitio. El *Artículo 29* de la Constitución Nacional vigente en ese momento, disponía la pena

¹ Situación parecida a la del infame “apartheid” de la época anterior a Nelson Mandela, política discriminatoria vigente en Sudáfrica hasta 1996.

capital para varios delitos específicos como “traición a la patria en guerra extranjera”, “asesinato”, “parricidio”, “asalto en cuadrilla de malhechores” e “incendio”, por lo cual, Manuel Saturio fue sumariamente juzgado y condenado a muerte en un consejo de guerra relámpago el 1° de mayo de 1907 y enfrentado al pelotón de fusilamiento seis días después, en un sospechoso *record* de celeridad de la justicia colombiana de esa época. La población de Quibdó, especialmente las mujeres, clamaron ruidosamente por su indulto. Se afirma que el Presidente de la República, General Rafael Reyes, envió un mensaje concediendo la gracia al condenado, pero dicho documento fue retrasado intencionalmente por algunas autoridades locales poco afectas al Capitán Manuel Saturio Valencia Mena, quien como ya se afirmó, era muy popular entre las damas pero poco apreciado entre la población masculina, que adivinaba, con envidia, sus dotes amatorias.

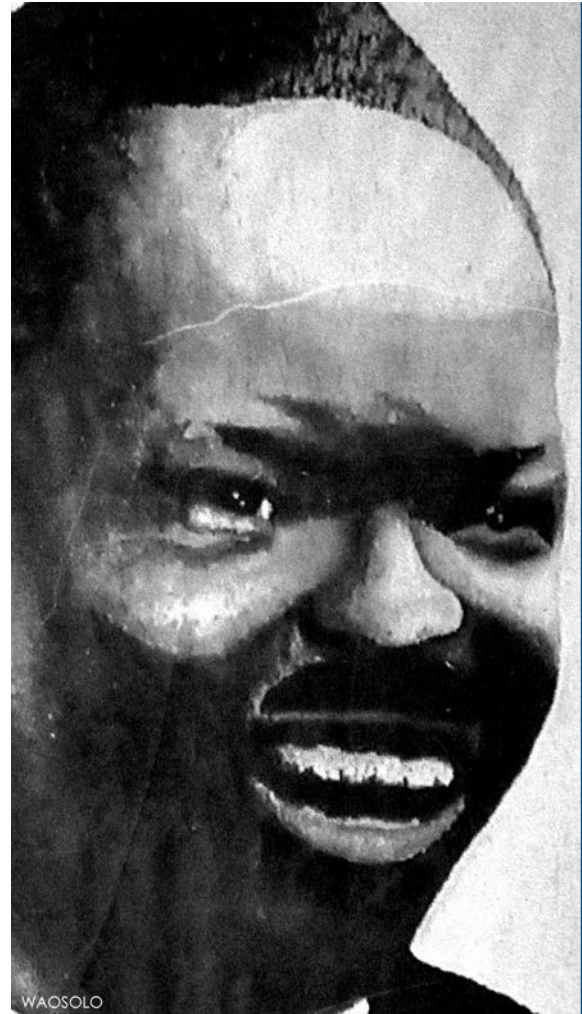
La reivindicación

Con motivo del primer centenario de su cuestionable fusilamiento, el Congreso Nacional rindió honores al mártir chocoano mediante la promulgación de la *Ley 1042 del 26 de julio de 2006*, que entre otros homenajes dispuso la creación de un parque en un sitio central de Quibdó que debía llevar su nombre, la erección de una estatua de bronce en ese nuevo parque con una placa y la siguiente leyenda: “*La República de Colombia a su insigne hijo Manuel Saturio Valencia, 1867–1907*”. Además, ordenó bautizar con su nombre la carrera primera de Quibdó,

sede local de la antigua aristocracia blanca, la misma de donde salió la falsa acusación de piromanía.

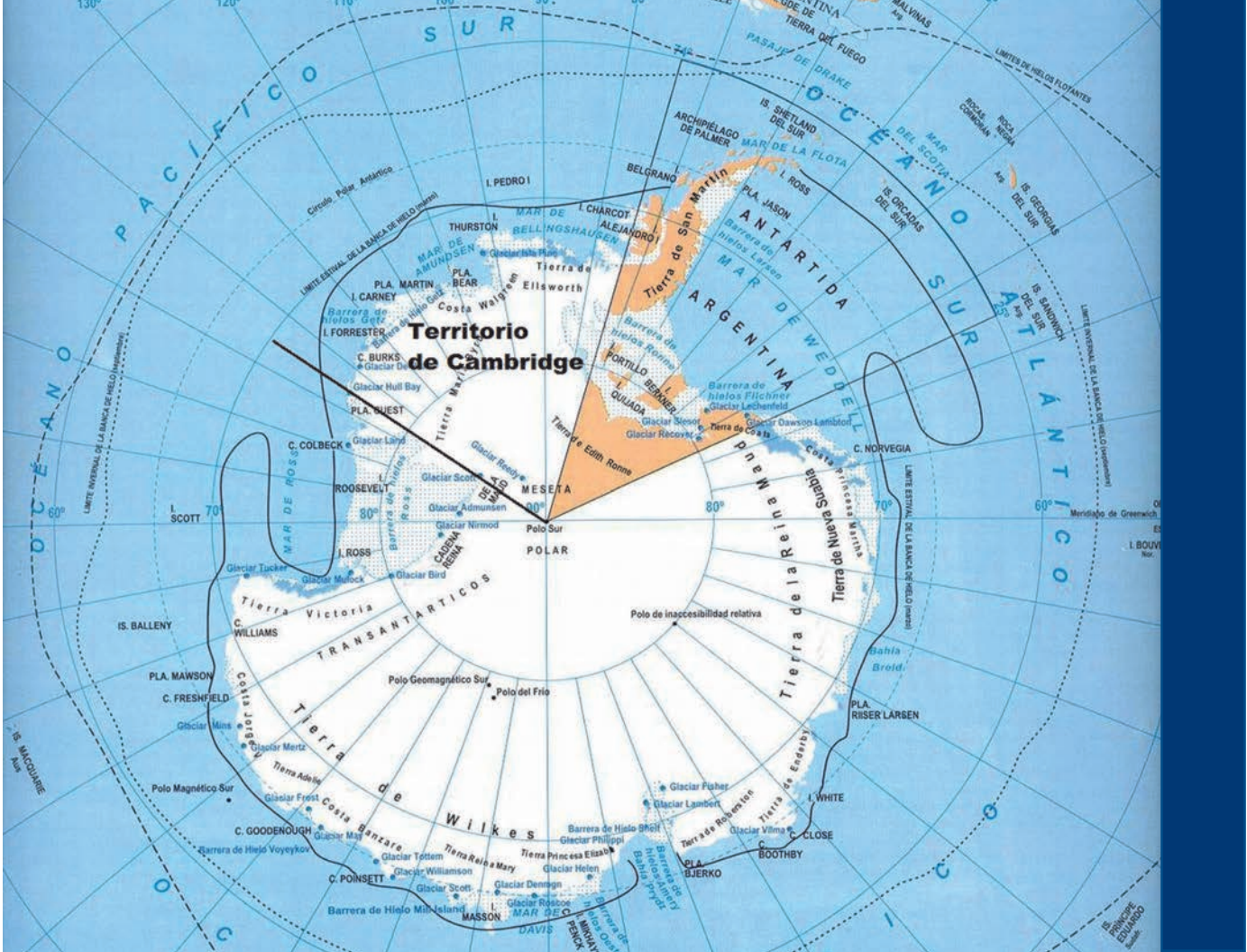
De igual manera, la ley dispuso contratar la redacción de dos biografías del prócer y realizar un cortometraje documental sobre su vida y obra. La citada ley, incluida la apropiación de los recursos presupuestales asignados, fue firmada por los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes, Claudia Blum y Julio E. Gallardo Archbold, por los ministros de Hacienda y Cultura, Alberto Carrasquilla y Elvira Cuervo de Jaramillo y por Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República. Su promulgación fue publicada en el número 46.341 del Diario Oficial del 26 de julio de 2006.

Se ignora si el sentido y propósito de este reconocimiento fue acatado en su integridad y si el bronce y la placa ordenados reposan hoy en el pedestal de algún parque en lugar destacado de esa capital. Ojalá que este justo aunque tardío homenaje de desagravio a un hombre meritorio e inocente se haya cumplido a cabalidad. 🕯



▲ Un abogado chocoano fue la última víctima de la pena de muerte en Colombia. Un séquito triste acompañó a Manuel Saturio Valencia por las calles de Quibdó la tarde de su ejecución.

Foto: <http://www.flickr.com/photos/waosolo/7158800370/>



▲ Foto: <http://img641.imageshack.us/img641/9297/mapaantartida.jpg>

Intereses y políticas antárticas en el ámbito regional

■ Teniente Coronel (Ejército de Chile)
Ricardo Gárate Vera
 Docente invitado a la Escuela Superior de Guerra

La Antártica por su ubicación geográfica tiene una importancia a nivel mundial en el ámbito geopolítico y geoestratégico. Esto generó que en los albores de la Guerra Fría y ante la inminente disputa de este territorio, los Estados fueran convocados a firmar un tratado para proteger dicha zona, que se ha mantenido como la mayor reserva de recursos naturales del planeta. Antes este escenario, los países sudamericanos han generado políticas de Estado con la intención de mejorar su posición en el Sistema del Tratado Antártico (STA) para su preservación, y ante posibles modificaciones a futuro del tratado, tener una posición favorable ante cualquier reclamación de soberanía territorial y uso de sus recursos.

En los últimos años, la comunidad internacional ha demostrado gran preocupación e interés por las proyecciones que Naciones Unidas¹ y organizaciones internacionales² han realizado respecto a la creciente disminución del agua producto del calentamiento global, deforestación, contaminación y mal utilización en general del recurso. Se estima que en 2025 el planeta viva una crisis por la falta de agua dulce para el abastecimiento y normal desarrollo de la población. Ante esta situación, algunos autores ya han aventurado, en forma prospectiva, la posibilidad de conflictos que han denominado “guerra por los recursos”.

De este modo, la Antártica se presenta como una región de interés para todas las naciones y en particular los países del Continente Sudamericano, por su cercanía y proyección natural hacia ella.

1 Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, “2013 Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua” Disponible en: http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_cooperation_2013/iyc_and_wwd.shtml

2 Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, “Una Visión 2020 para la Alimentación, la Agricultura y el Medio Ambiente”, Washington, D.C., EE.UU. Septiembre 2002

Antecedentes geográficos

Con una forma circular, comprende territorios al sur del paralelo 60° Sur con una superficie de 14.000.000 de km², incluidas las plataformas de hielo, correspondiendo al 11% de la superficie terrestre y albergando el 80% de las reservas de agua dulce del planeta.

Los puntos más septentrionales se encuentran en la península de Graham (60° de longitud Oeste) y Tierra de Wilkes (entre los 80° y 140° de longitud Este). Su altitud media es de 2.600 mts., siendo su altura máxima el monte Vinson con 4.897 mts.

Las islas australes cobran especial importancia, adquiriendo valor geoestratégico ya que permiten a los países que ejercen soberanía sobre ellas una proyección hacia el continente antártico por la aplicación de la teoría de los sectores polares.

Su clima es el polar, donde la temperatura promedio es de -17 °Celsius. La flora y fauna terrestre es muy escasa. La primera, representada por líquenes, musgos, gramíneas. La segunda, compuesta por invertebrados como artrópodos, insectos y arácnidos. En el ámbito marino, se encuentran seres microscópicos (fitoplancton, diatomeas, Krill); aves (albatros, petreles, cormoranes, gaviotas, gaviotines, skúas y pingüinos); peces; grandes mamíferos (focas, elefantes marinos) y cetáceos (ballenas azul, jorobada, boba, de aleta y franca, cachalote y orca).

Con relación a los recursos naturales, estudios geológicos han establecido la

existencia de reservas de carbón, hierro, antimonio, cromo, oro, molibdeno, uranio y petróleo.

Antecedentes históricos

En 1895 se realizó en Londres el VI Congreso de Geografía, donde una de sus conclusiones fue establecer que la exploración antártica deberá ser el trabajo más importante que hay que emprender antes del fin de siglo.

Esta declaración es la que da el principal impulso para expediciones hacia el continente blanco. Suecia, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Noruega son los países que se disputan el honor de ser los

permanente más antigua en el continente. En 1907 el marino mercante inglés Ernest Shackleton, en el barco Nimrod organiza la Expedición Antártica Británica (1907-1909) descubre el glaciar Beardmore y llega aproximadamente a 180 kms. del Polo. En 1910 se realizan dos expediciones simultáneas en busca de dicho objetivo, las del explorador noruego Roald Amundsen y la de Robert Falcon Scott (Expedición Terra Nova) culminando ambas con éxito, llegando el primero el 14 de diciembre del 1911 y el segundo, cinco semanas después el 17 de enero del 1912. No obstante al regreso del Polo, la expedición de Schott muere por la inclemencia del tiempo y falta de alimentos.

Sistema del Tratado Antártico (STA)

Las exploraciones siguieron sucediéndose y el interés de los Estados también fue en aumento. En 1946 Estados Unidos pone en ejecución el "Programa de Desarrollos Antártico de la Armada de los Estados Unidos" a través de la "Operación High Jump", la cual tenía como objetivos entrenar al personal y probar material en ambientes de extremo frío, estudiar zonas y técnicas para establecer bases con el objeto de extender su soberanía en el continente antártico realizando investigaciones científicas en la zona.

Conforme al avance y aumento de expediciones al continente, comenzó a surgir conflicto entre las naciones por la disputa de la soberanía luego de la declaración de Inglaterra sobre los territorios en el continente basado en las expediciones y descubrimientos realizados. Argentina y Chile se opusieron a esta declaración unilateral, lo que fue en aumento por las resoluciones adoptadas por Nueva Zelanda, Australia, Francia y Noruega.

Al término de la II Guerra Mundial, la intención de la URSS de ejercer soberanía

.....
... en 1957 el presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, propone en la celebración del Año Geofísico Internacional, la idea de que las naciones se comprometan a la protección y presencia efectiva en la Antártica para colaborar en su conservación y evitar acciones unilaterales que sean contrarias a los intereses comunes de la humanidad.
.....

primeros en llegar al Polo Sur geográfico. Luego de varios intentos de diferentes naciones, es en 1900 que Gran Bretaña envía una expedición al mando del Capitán Robert Falcon Scott, denominada la *Expedición Nacional Antártica* o expedición *Discovery*, explorando el mar de Ross y la denominada Tierra de Eduardo VII, alcanzando la latitud 82°17' quedando a 857 kms. del Polo.

Luego en 1903 la Expedición Antártica Nacional Escocesa estableció un observatorio meteorológico en las islas Orcadas del Sur, constituyéndose en la base



Foto: http://mapoteca.educ.ar/wp-content/mapas/antartida-argentina/fisico/download/antartida-argentina_fisico.jpg

en el continente blanco y la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en el que es incluida en el cuadrante americano la Antártica, generan la intención de Estados Unidos de que este continente quedara bajo la tutela de Naciones Unidas, lo que fue rechazado por los países que reclamaban territorios. Ante estos hechos, en 1957 el presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, propone en la celebración del Año Geofísico Internacional, la idea de que las naciones se comprometan a la protección y presencia efectiva en la Antártica para colaborar en su conservación y evitar acciones unilaterales que sean contrarias a los intereses comunes de la humanidad.

De esta forma, el 1 de diciembre de 1959 se firma el Tratado Antártico, siendo los países signatarios originales: Argentina, Australia, Bélgica, Chile; EEUU., Francia, Gran Bretaña, Japón, Noruega, Nueva

Zelanda, Sudáfrica y la URSS. Dejando la posibilidad que otros países miembros de las Naciones Unidas pudiesen participar como miembros adherentes al tratado.

El tratado tiene carácter de indefinido y sus modificaciones deben ser aceptadas por unanimidad de sus miembros consultivos. Así, entró en vigencia el 23 de junio de 1961 por un lapso de 30 años en que habrían podido efectuarse modificaciones, hecho que no ocurrió.

En la actualidad son 50 los países signatarios, 28 de estos son parte consultiva (compuesto por países signatarios originales y adherentes consultivos), que tienen derecho a voz y voto. Los 22 países restantes adheridos al tratado son parte no consultiva solo tienen derecho a voz en las reuniones. No obstante, podrían ser miembros consultivos si constituyen una base o realizan investigaciones científicas importantes en la región.

Las disposiciones principales que contiene este tratado son las siguientes:

- prohibición de actividades de carácter militar, siendo utilizado solo con fines pacíficos
- libertad y cooperación en actividades de carácter científico
- prohibición de toda explosión nuclear o eliminación de desechos radioactivos
- ninguna actividad que se realice servirá para hacer valer, crear, apoyar o negar las pretensiones de soberanía territorial previamente declarada. Se prohíbe la ampliación o creación de nuevas reclamaciones
- su ámbito de aplicación comprende la región situada al sur de los 60° de latitud sur, incluidas las barreras de hielo pero no la altamar
- la resolución de controversias respecto al tratado se hará por medios pacíficos entre las partes y de no poderse resolver, las partes se someterán al arbitrio de la Corte Internacional de Justicia previa aceptación de las partes.

Este tratado fue el inicio del compromiso internacional sobre la utilización y

preservación del continente, pasándose a denominar Sistema del Tratado Antártico. Así, se han generado otros acuerdos como son: la Convención para la Conservación de Focas Antárticas (CCFA); la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) y el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente o Protocolo de Madrid. Es en este último protocolo firmado el 4 de agosto de 1991 cuando se prohíben definitivamente las actividades mineras y se garantiza su protección hasta el año 2041.

Teoría de la defrontación o de enfrentación

Tesis establecida por la brasileña Therezinha de Castro quien en su libro "Antártica Teoría de la Defrontação" (1956), buscó crear un instrumento para que los países sudamericanos tuviesen una postura común ante los reclamos de soberanía territorial y así sustentar las reclamaciones brasileñas al respecto. En términos generales la teoría se basa en la proyección de las costas, mediante los meridianos que se proyectan hacia el continente Antártico. Uruguay, Perú y Ecuador, junto a Brasil sustentan su presencia en el continente aplicando esta teoría. Colombia, el 31 de enero de 1989, pasó a ser miembro adherente del Tratado Antártico aplicando la tesis antes descrita, basado principalmente en la proyección que le da la Isla Malpelo.

Argentina y Chile rechazan la aplicación de esta teoría, ya que afectaría las zonas en donde ambos países reclaman soberanía. Estos se adhieren a la Teoría de los Sectores Polares, planteada por el senador canadiense Pascal Poirier para justificar las reclamaciones de los países cercanos al Polo Norte. Tesis basada en el principio de continuidad geográfica, estableciendo que las regiones polares son prolongaciones de los países que las rodean, y por lo

Foto: http://prensaantartica.files.wordpress.com/2013/04/15727333141_fc2f54c2c2_b.jpg



tanto deben estar bajo la soberanía de esos países bajo el principio o reglas de la accesión.

Intereses geopolíticos y geoestratégicos

A nivel geoestratégico este continente representa la plataforma de penetración y de proyección hacia los espacios oceánicos australes internacionales que lo rodean, asumiendo una posición central que le permite ser el pivote frente a los espacios oceánicos que la circundan (Atlántico, Índico y Pacífico)

Pero es frente al Océano Pacífico donde ejerce mayor influencia, ya que la mitad de su perímetro está hacia dicho océano, y además, en donde queda un amplio sector sobre el cual no hay reclamaciones territoriales. En virtud de lo anterior, quien domine o tenga soberanía territorial en la Antártida ejercerá influencia sobre los océanos adyacentes, principalmente con relación a la aplicación de los acuerdos establecidos en la Convención del Mar, referidos a la aplicación de los derechos de soberanía en las 200 millas de zonas económicas exclusivas.

Otro aspecto no menos importante es el factor plataforma continental, de gran interés geopolítico y geoestratégico por la existencia y magnitud de los recursos que alberga, ya sean naturales renovables (flora y fauna); no renovables (minerales: hierro, manganeso, aluminio, entre otros); (minerales no metálicos: cuarzo, grafito, fosfato, entre otros); recursos energéticos: carbón e hidrocarburos (gas y petróleo); y la posibilidad de energía geotérmica. La posesión de estos recursos otorga una gran incidencia al factor económico, lo que atrae la atención de los países, ya que pueden representar la solución a los problemas que en un futuro próximo afectarán a la humanidad como son la falta de energías, el agua y la necesidad de alimentos para la población.

Mención aparte son los hielos antárticos, con unos 24 millones de kilómetros cúbicos que constituyen el 80% del total de agua dulce existente en el planeta, representando la mayor reserva de este recurso a nivel mundial.

En el ámbito de la navegación, las rutas entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico son limitadas. Canal de Panamá, Paso del Noreste en Canadá (limitado por congelamiento de sus aguas en épocas del año, Paso Drake, en el hemisferio sur. Así, el paso entre en Continente Sudamericano y la Antártica, y las posiciones terrestres antárticas podrían favorecer el empleo de medios navales de superficie, aeronavales o submarinos, convirtiendo a la Antártica en una posición naval estratégica de repercusión mundial.

Las islas australes cobran especial importancia, adquiriendo valor geoestratégico ya que permiten a los países que ejercen soberanía sobre ellas una proyección hacia el continente antártico por la aplicación de la teoría de los sectores polares.

En el ámbito aeroespacial, con el crecimiento del transporte y comercio aéreo, las rutas aéreas polares australes permitirán descongestionar las actuales rutas, principalmente hacia Australia, Nueva Zelanda y Asia, incorporando así a este continente a la aeronáutica mundial.

Los Estados sudamericanos y sus políticas antárticas

Los países integrantes del Sistema del Tratado Antártico con categoría de miembros consultivos son: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Y aquellos con categoría de no consultivos son: Colombia y Venezuela, que han desarrollado políticas de Estado sobre esta.

A través del *Decreto 2316 de 1990*, Argentina afirma sus derechos de soberanía en el sector reclamado (entre

.....
 ...quien domine
 o tenga
 soberanía
 territorial en
 la Antártida
 ejercerá
 influencia
 sobre los
 océanos
 adyacentes,
 principalmente
 con relación a
 la aplicación de
 los acuerdos
 establecidos en
 la Convención
 del Mar.

.....

Al igual que Colombia, las Islas Galápagos le dan a Ecuador la proyección hacia el continente antártico. Sus principales intereses se basan en participar de las actividades que realice el Sistema Antártico.

.....

los meridianos 25° y 74° de Longitud oeste, al sur del paralelo 60° sur, hasta los 90° sur en el Polo Sur). Con ello busca incrementar su influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema antártico, sin prohibir la cooperación e investigación científica y la preservación de los recursos y medio ambiente antártico. Junto a ello, establece a través del Plan Anual Antártico la promoción del empleo de sus puertos, aeropuertos y servicios en apoyo a las actividades a los demás países con presencia en la Antártica.

Es necesario considerar que la aspiración de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, así como de los espacios marítimos y aéreos circundantes, tiene rango constitucional desde 1994. Esta zona rica en reservas de hidrocarburos, le dan a este país una mejor posición respecto a las pretensiones de soberanía antártica.

Brasil, basado en la teoría de la defrontación adhiere al tratado en 1975. En 1982 se crea la Comisión Nacional para Asuntos Antárticos (Conantar) y la Comisión Interministerial para Recursos del Mar (CIRM). No obstante, comienza a hacer presencia sólo a partir de 1984 con la inauguración de la base Comandante Ferraz, diseñado el Programa Antártico Brasileño (Proantar), orientado a la investigación científica y estudio de los cambios globales. El programa considera los temas de atmósfera, tierra, vida y geofísica. Hasta ahora, Brasil no ha realizado declaraciones de soberanía territorial.

Uno de los países signatarios originales del tratado es Chile, país que desde los albores de su independencia ha tenido especial preocupación por el tema antártico. Sus reivindicaciones se sustentan en su proximidad geográfica, en la ocupación efectiva desde 1947 y en antecedentes jurídicos del *Uti Possidetis Juris*. Las reclamaciones abarcan la zona comprendida entre los meridianos 53° y 90° de longitud oeste.

El Consejo de Política Antártica es el organismo que propone las directrices relacionadas con la presencia de Chile en el continente antártico, y el Instituto Antártico Chileno (Inach) es el organismo encargado de conducir las directrices en esta materia. Los principales lineamientos de la política antártica chilena son:

- proteger los derechos antárticos
- preservarlo como zona de paz, de actividades científicas y de reserva ecológica
- acrecentar la presencia en el continente, a través de la instalación de una nueva base dentro del Círculo Polar
- fortalecimiento de la Región de Magallanes, particularmente Punta Arenas y Puerto Williams, ciudades concebidas como puerta de entrada al Territorio Antártico

De esta manera, un tercer eje de acción es la revisión de la legislación antártica compatible con el STA. Finalmente, busca estimular el turismo en la Región de Magallanes.

Colombia, no ha hecho pública una política de Estado respecto al tema. No obstante, con la proyección de la Isla Malpelo, aplicando la tesis propuesta por Brasil, tendría la posibilidad de ejercer influencia entre los meridianos 81° y 82° de Longitud Oeste. Ya se han iniciado actividades de investigación científica junto a otras naciones, lo que debería llevar a la implementación de una política estatal en este sentido.

Al igual que Colombia, las Islas Galápagos le dan a Ecuador la proyección hacia el continente antártico. Sus principales intereses se basan en participar de las actividades que realice el Sistema Antártico. Para ello ha diseñado un Programa Antártico cuyo objetivo es que el país ingrese como miembro consultivo al tratado. De esta forma la política nacional

para asuntos antárticos se orienta a afirmar y mantener la presencia ecuatoriana en la Antártica, a la promoción, participación y cooperación en la investigación científica, a evaluar y aprovechar los recursos bajo los lineamientos, consideraciones y compromisos establecidos. Aún no ha realizado declaraciones de soberanía territorial.

Perú, en su Declaración de la Asamblea Constituyente de 1979 establece: *“El Perú, país del hemisferio austral, vinculado a la Antártida por costas que se proyectan hacia ella, así como por factores ecológicos y antecedentes históricos, propicia la vigencia de un régimen internacional que, sin desmedro de los derechos que le correspondan a la Nación, asegure en beneficio de toda la humanidad, la racional y equitativa explotación de los recursos de dicho continente”*. Así, se adhiere al tratado en 1981 y en 1983 crea la Comisión Nacional para Asuntos Antárticos. Su Política Nacional considera como objetivo general, consolidar su presencia activa y permanente en la Antártida y como parte consultiva del STA. Los objetivos específicos son: cautelar los intereses nacionales, la protección del medio ambiente, cooperar en el mantenimiento como zona reservada para la ciencia y promover la especialización de personas en el tema antártico.

Como miembro consultivo desde 1985, Uruguay ejecuta sus políticas antárticas a través del Instituto Uruguayo Antártico, quien tiene la responsabilidad de la proyección antártica de esta república. Su misión es *“Mantener una participación activa, continua y autónoma en el ámbito del Sistema del Tratado Antártico, a fin de contribuir al equilibrio del sistema internacional de cooperación en el área y con ello asegurar el ejercicio de derechos actuales o la reserva de derechos futuros en la Antártida.”*³ Conforme a lo anterior,

su política se orienta a continuar participando como miembro pleno del comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR), orientando sus investigaciones hacia el cambio global, la biología y medicina humana y la protección a medio ambiente. Este país instauró el día 7 de octubre como el día de la “Antártida Uruguaya” Este concepto no se refiere a reclamaciones territoriales, sino a un espacio de naturaleza vinculado, por confluencia histórica, climática, geográfica y marítima.



La incursión de Venezuela en la Antártida comenzó el 2008 con un programa de cooperación con la República Oriental del Uruguay, consolidado el 2009 con el Programa Antártico Venezolano (PAV), el cual es coordinado por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación. El año 2012 se crea el Centro de Oceanografía y Estudios Antárticos de Venezuela, que forma parte del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).



Foto: http://www.fach.cl/noticias/2013/enero/dest_glaciar/posesion11g.JPG

³ Ministerio de Defensa Nacional, Instituto Antártico Uruguayo, *“El Instituto Antártico Uruguayo en la proyección antártica de la República”*. Disponible en: http://www.mdn.gub.uy/public/025_inau.pdf.

.....
...los últimos
años estos
intereses se han
acrecentado
producto de los
descubrimientos
de reservas
de minerales,
hidrocarburos
y agua dulce, lo
que compulsado
por las
proyecciones de
crisis energética
y escases de
productos
alimenticios y
agua,
.....

*“El objetivo fundamental del Programa Antártico Venezolano (PAV) es generar nuevos conocimientos para preservar el ambiente y aportar soluciones innovadoras, frente a la crisis climática global”.*⁴

Con lo anterior, Venezuela busca generar espacios de investigación y cooperación científica y de esta forma, poder llegar a ser miembro consultivo del Tratado Antártico. Además, de esta forma, procura afianzar relaciones de cooperación con Argentina, Uruguay y Ecuador.

Conclusiones

- El continente Antártico siempre ha generado el interés de todas las naciones por las connotaciones geopolíticas y geoestratégicas derivado de su posición global. Es por eso que ante los reclamos de soberanía, los Estados se reúnen y acuerdan un tratado que frena dichas pretensiones y establece lineamientos para la administración pacífica de éste. No obstante, en los últimos años, estos intereses se han acrecentado producto de los descubrimientos de reservas de minerales, hidrocarburos y agua dulce, lo que compulsado por las proyecciones de crisis energética y escases de productos alimenticios y agua, nuevamente han puesto a este continente en los ojos de las naciones aumentando significativamente su interés geopolítico, geoeconómico y geoestratégico.
- El último protocolo firmado el 4 de agosto de 1991 denominado “Protocolo de Madrid” prohíbe definitivamente la exploración minera y garantiza su protección hasta el año 2041. Por lo que, si bien se ha asegurado la no explotación de los

⁴ Sistema Bolivariano de Comunicaciones e Información, “Venezuela está garantizando que la Antártida sea un espacio de paz” entrevista realizada el 01 de marzo del 2013 al Viceministro de para el Fortalecimiento de la Ciencia y las Tecnologías Guillermo Barreto. Disponible en: http://www.rnv.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=8429:venezuela-esta-garantizando-que-la-antartida-sea-un-espacio-de-paz&catid=30:ecologia&Itemid=83

recursos que alberga este continente, los Estados miembros del STA continúan realizando actividades y marcando presencia para mantener o mejorar su estatus. Todo lo anterior en busca de obtener una mejor posición en el STA y en un futuro, poder hacer reclamaciones de soberanía, permitiendo con ello generar un factor de poder que les permitirá influir en el concierto mundial.

- Los países sudamericanos, se encuentran en una posición privilegiada con relación a las demás naciones, ya sea por la cercanía o proyección natural hacia el continente blanco, o mediante la aplicación de la teoría propuesta por Brasil. Es por esto que han generado Políticas de Estado con relación al tema antártico, siendo los principales objetivos, el cumplimiento de los postulados del Tratado Antártico y junto con ello, desarrollar estrategias que los posicionen de mejor forma en comparación con los Estados que mantienen presencia en la antártica. Así, han comenzado a implementar nuevas estrategias, como: aumentar la investigación y exploración científica creando e implementado nuevas bases, incentivar el turismo ecológico y generar servicios para las naciones que no cuenten con los medios o infraestructura necesaria para ello.
- El interés que ha despertado la explotación de los recursos y la actual superposición de reclamos territoriales, sin duda dará a los Estados una posición de privilegio respecto al resto de las naciones, no solo en lo económico, sino en el dominio del mar y del espacio aéreo, lo que puede ser fuente de futuros conflictos a nivel regional, ya que precisamente dichas superposiciones se materializan entre países del continente sudamericano.
- Ante la posibilidad de que las grandes potencias intenten influir en el

STA para liberar al continente de las restricciones, los Estados del Continente sudamericano deben propender a una visión común respecto a los intereses geopolíticos que los integre a nivel regional, con el objeto de reclamar los derechos soberanos sobre el territorio antártico pero con la intención de mantener la actual condición de un continente de paz, libre de armas, dedicada a la investigación y preservación del medio ambiente. 🐧

Bibliografía

1. Fuentes documentales
 - a. Aramayo Alzerreca, Carlos, *"Historia de la Antártida"*, Editorial Hemisferio, 1949.
 - b. Arias I, Francisco, *"La importancia de Malpelo para Colombia"* instituto de Investigaciones Marinas y Costeras.
 - c. Cañas M, Ramón; *"Geopolítica Oceánica y Austral"*, Selección de Escritos Academia de Guerra del Ejército, Santiago de Chile, 2008.
 - d. Del Busto Duthurburu, José. *"Antártida: Historia y futuro"*, Universidad de Lima, 1991.
 - e. Gomez G, Marcelo, *"geopolítica sudamericana y la antártica, ¿Confrontación o cooperación?"*, Revismar N° 2, Valparaíso, 2005.
 - f. Ministerio de relaciones Exteriores, *"Plan anual antártico argentino 2012"*
 - g. Ortega P, Rodolfo; *"Decisiones y desafíos geopolíticos de Chile"*, Cuademo de Difusión pensamiento de Estado Mayor, academia de Guerra del Ejército, N° 28, año II, Octubre 2008.
 - h. Rodríguez g, Adalbert; Ronca, Stefano; marschoff, Enrique y otros, *Las regiones polares: estrategias, oportunidades y desafíos"*, 2009
 - i. Sepúlveda C, Jaime, *"Importancia geopolítica del continente antártico"*, Revismar N°2, Valparaíso, 2008
 - j. Urbina P, Javier; *"Sistema del Tratado Antártico, Chile y su perspectiva estratégica"*, Revista Escenarios estratégicos, CESIM Año N° 16, N° 1, 2011.
 - k. Zumárraga N, Jaime, *"Visión Geopolítica de los intereses nacionales del Ecuador en la Antártida"*, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, 1999.
2. Documentos electrónicos
 - a. Gobierno de Brasil, "Programa Antártico Brasileño" <http://www.brasil.gov.br/sobre/medio-ambiente/programas-y-iniciativas/programa-antartico-brasileno>
 - b. Ministerio de Defensa Nacional, *"Uruguay en la Antártida: una visión estratégica"* http://www.mdn.gub.uy/public/2276/12__uruguay_en_la_antartida__waldemar_c_fontes_pdf_4f98e77abe.pdf
 - c. Principales ejes de la Política Antártica Chilena http://www.google.cl/#sclient=psyab&q=poitica+antartica+chilena&oq=poitica+antartica+chilena&gs_l=hp.3..0i13.43078.54385.0.55142.32.30.2.0.0.2.535.6153.0j21j5j0j3j1.30.0...0.0...1c.1.14.ps yab.4uVfempnajM&pbx=1&bav=on.2,or.r_qf.&bvm=bv.47008514,d.dmg&fp=658c9120482ec7fc&biw=1366&bih=643
 3. Páginas de internet consultadas
 - a. Secretaria de Tratado Antártico. <http://www.ats.aq/s/ats.htm>
 - b. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, *"2013 Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua"* http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_cooperation_2013/iywc_and_wwd.shtml

Interés geopolítico de Colombia en el Medio Oriente:

¿Debe Colombia influir en los Emiratos Árabes Unidos?

■ Teniente Coronel (RA)

Manuel Guillermo Carrascal Jácome

Docente de Estrategia

Alumno Maestría en Seguridad y Defensa Nacional

▼ Foto: <http://k02.kn3.net/C4D1BC18F.jpg>



Reflexión inicial

Colombia cuenta con una gran oportunidad durante la próxima década para redefinir su interés nacional, lo que produciría una definición de sus intereses geopolíticos, ello gracias a su actual estructura política y social, la cual mejoró por su interés de terminar la agresión terrorista, impulsando su economía, siendo actualmente un país con grandes posibilidades de emerger como uno de los líderes regionales y entrar a participar en el desarrollo de los diferentes programas de seguridad internacional que se podrían beneficiar de sus recursos humanos.

Si Colombia acepta que el derecho no es la única manera de defenderse como Estado, que la defensa, subordinada a la Política Exterior, debe ser real, y que la diplomacia para que sea efectiva requiere de soportes de poder (Esquivel, 2010: p. 15), lograría emerger como Estado consolidado que respeta el orden político democrático, pero que puede exigir respeto tanto de otros Estados como de los organismos multilaterales, pero de no aceptar esta realidad y continuar en el idealismo, se estaría encumbrando nuevamente a pérdidas de territorio y una posible fragmentación durante el próximo siglo.

Colombia al aceptar su valor estratégico como pivote regional, a pesar de la pérdida de Panamá hace más de un siglo (Patiño, 2012: p. 34), y del fallo de La Haya de 2012 sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia, con la pérdida de mar en el Caribe, deberá entonces reconocer la necesidad de continuar el fortalecimiento de sus instituciones armadas, las cuales le garantizarían en su interior una consolidación territorial y hacia el exterior una disuasión creíble.

De otra parte, la diplomacia colombiana continuará transformándose, desarrollando en el escenario regional mayores

acercamientos dentro del marco de Unasur, en aras de garantizar una integración regional que le permita llevar sus productos a un mercado de más de 600 millones de personas, lo que también redundaría en beneficios si el acercamiento con Brasil se prioriza. Pero esto no es suficiente, toda vez que en un mundo globalizado los complejos regionales de seguridad son muy importantes, pero existen relaciones con otros Estados que pueden impulsar en ambos sus intereses nacionales, y a pesar de encontrarse en otros continentes, pueden ser influenciados mediante el *Soft Power* para obtener recursos, en especial capitales frescos que permitan adelantar los proyectos económicos necesarios para su desarrollo.

.....

Colombia tradicionalmente no ha contado en su política exterior con una intención real de aproximarse a los Estados del Medio Oriente dado que su mirada se ha centrado generalmente al norte o a sus vecinos, por ser escenarios más importantes para sus intereses nacionales

.....

De este modo, teniendo en cuenta que los principales recursos energéticos que no están en manos de potencias mundiales se encuentran en el Medio Oriente, y que un país que durante los últimos años ha mostrado interés en Colombia como es Emiratos Árabes Unidos, este análisis busca contestar a la pregunta ¿Debe influir Colombia en los Emiratos Árabes Unidos?, interrogante que surge de saber cuál es la relevancia geopolítica de EAU para Colombia, tomando en consideración el concepto geopolítico de Brzezinski (1997, p. 49), en donde los intereses geopolíticos de una nación dependen de los recursos y rutas de comunicación.

Bajo esta perspectiva Colombia sí debe influenciar en los Emiratos Árabes Unidos mediante el empleo de la cooperación y el *Soft Power*, por lo que deberá durante las próximas décadas establecer relaciones diplomáticas más cercanas tendientes a definir un intercambio económico, tanto comercial como financiero, además de construir un acuerdo de cooperación militar para la defensa de EAU, mediante el cual la nación suramericana pueda exportar sus experiencias en seguridad y acceder a los recursos financieros y energéticos de ese país.

.....

Colombia deberá en su futuro próximo mejorar sus capacidades militares, no en término de hombres, sino en términos de equipo estratégico y en preparación para su empleo dentro de la doctrina militar de la Otan, lo que le permitiría participar activamente en el desarrollo de operaciones internacionales de diferente índole, y dentro de ellas podría ofrecer mejores servicios de seguridad a Estados que lo requieran, entre ellos Emiratos Árabes Unidos.

.....

Para el desarrollo del análisis, se iniciará con una descripción general de los Emiratos Árabes Unidos, que abarcará brevemente su historia, geografía, recursos y rutas de comunicación, pasando posteriormente a analizar el interés geopolítico en esta nación, dividiendo este análisis primero en determinar cuáles son las relaciones actuales, segundo verificando el contexto regional de EAU, tercero concluyendo sobre las oportunidades que se presentan para Colombia de llegar a establecer unas mejores relaciones con EAU, para

finalmente concluir si Colombia debe o no influenciar en el Estado del Medio Oriente.

Emiratos Árabes Unidos: Estado del Medio Oriente

Emiratos Árabes Unidos se encuentra en el Medio Oriente, ubicado en la Península Arábiga, limitando al norte con Irán, después de superar el mar del Golfo pérsico, al sur este limita con Arabia Saudita y al este con Omán. Cuenta con un área de 83.600 kilómetros cuadrados, equivalentes al departamento del Meta en Colombia.

Surgió como Estado con la federación de siete emiratos en 1971, después de ser un protectorado británico desde 1853 por el control cedido a la Gran Bretaña mediante la denominada tregua marítima perpetua, la cual les garantizaría la defensa y las relaciones diplomáticas de las tribus árabes allí aposentadas, por lo que se les llamó los Trucial States (Carvalho, 2011: p. 7). Los emiratos que conforman el Estado son Abu Dhabi, Dubái, Sharjah, Ajmán, Ras Al-Khaimah, Umm Al Qaywayn y Fujairah.

Su población es de cinco millones y medio de habitantes, con el 19% de emiratis, un 23% son de arabia saudí e iraníes, 50% son del sudeste asiático, y un 8% del resto del mundo. La lengua oficial es el Árabe y la religión predominante es el Islam, siendo un 16%, chiita.

Su economía es petrolera, con reservas comprobadas de 98 mil millones de barriles en 2011, con un PIB de 275 mil millones de dólares, ocupando el puesto 50 a nivel mundial en el índice de paridad del poder adquisitivo, y en el índice de cambio oficial se encuentra en el orden de los 360 mil millones de dólares, muy semejante al de Colombia, con un ingreso per cápita de USD 49.800, muy superior a los USD 11.000 de Colombia, causa de su economía estable que le brinda un



Foto: http://www.alexandriaarchive.org/iczaz/ASWA_2008/UAE-map-edited.jpg

alto grado de bienestar a sus ciudadanos, comparable a los Estados de Europa Occidental (CIA, 2012).

Su capacidad económica le ha permitido diversificar su economía, impulsando el turismo como fuente secundaria, construyendo una infraestructura moderna en ciudades como Abu Dabi y Dubái. Asimismo, mediante los fondos soberanos ha logrado influir en las finanzas internacionales y en la economía mundial, controlando en 2010 con Abu Dhabi Investment Authority activos por un valor de USD 400.000 millones, comparable con los fondos de China y Singapur, lo que lo convierte “al Estado en un agente mercantil activo” (Behrendt, 2010: p. 1).

Ahora bien, políticamente EAU es una monarquía absoluta, producto de la continuación del poder ostentado por los líderes de las tribus (sheikhs) que tradicionalmente habitaban la región antes del control británico, y estos “pequeños principados tribales” se unieron apoyados por Gran Bretaña (Carvalho, 2011: p. 8), que abandonó en esta época sus pretensiones de hegemonía mundial.

Cabe señalar que la estructura social es tribal, con un pasado de gran pobreza teniendo en cuenta que la región es un desierto, y que solo con el descubrimiento

y explotación del petróleo se lograron revertir las condiciones de sus habitantes, presentándose una migración de extranjeros necesarios para el desarrollo del país, por lo que actualmente un problema es la falta de derechos políticos y sociales de esta mayoría poblacional no emiratí, por lo que en los últimos años se han desarrollado planes moderados de nacionalización, con el fin de palear las protestas que reivindican derechos ciudadanos (Carvalho, 2011: p. 9).

Colombia y sus relaciones con EAU

Colombia tradicionalmente no ha contado en su política exterior con una intención real de aproximarse a los Estados del Medio Oriente dado que su mirada se ha centrado generalmente al norte o a sus vecinos, por ser escenarios más importantes para sus intereses nacionales; sin embargo, en la política exterior durante la administración Santos se ha planteado que el comercio permite establecer relaciones con otros Estados, y algunos autores afirman que las decisiones de Santos “en materia de política exterior se cimentan sobre los avances en política comercial y en los nacientes vínculos comerciales que se han originado con distintos países...” (Vargas, Sosa y Rodríguez, 2012: p. 262).

Por su parte, buscando un desarrollo sostenible, Colombia ha ampliado las relaciones comerciales con diferentes Estados del mundo sin que para ello sea necesario que se compartan las mismas teorías políticas; tal realidad se explica en la teoría de la paz capitalista, que privilegia los hechos económicos sobre los políticos, de allí que las relaciones con vecinos como Venezuela y Ecuador se hayan mejorado, reconociendo que el “flujo irrestricto de activos financieros son más importantes que el calor dado a la tenencia de tierra

Foto: <http://www.fahr.gov.ae/Portal/Userfiles/Assets/Photos/8f0cbeef.jpg>



y de recursos naturales”, por lo que se lograría mediante el *Soft Power* una mayor cooperación con sus semejantes, abandonando la confrontación abierta (Vargas et al., 2012: p. 267).

De este modo se explica la política exterior del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, acercándose a gobiernos que no comparten valores con nuestro país, lo que se puede entender dentro del concepto de paz capitalista, que sin compartir valores democráticos, sí comparten intereses

“económicos en el marco del capitalismo y la globalización” (Vargas et al., 2012: p. 268), lo que en definitiva permitiría a Colombia el acercamiento con Estados tan diferentes en su cultura, religión, organización política y costumbres, como es el caso de Emiratos Árabes Unidos.

Las relaciones comerciales de Colombia con EAU han crecido durante el gobierno Santos, con un 21,5% más de exportaciones, con USD 7 millones durante el primer semestre de 2011, e importaciones por USD 22 millones, creciendo un 417% (Vargas et al., 2012: p. 279), observándose un crecimiento en esta relación comercial que se suscitó desde la apertura de la embajada en este país en 2011, mejorando la cooperación, la cual tiende a celebrar un acuerdo de protección y promoción de inversiones y otro para evitar la doble tributación.

El crecimiento de importaciones desde EAU a Colombia corresponde al aumento en compra de derivados del petróleo, de la industria metalúrgica y de la química básica, pero la balanza comercial actual es negativa, por lo que exige de Colombia una mayor acción en el intercambio comercial, lo que se está logrando actualmente debido al tratado de inversión bilateral de negociación suscrito en 2011, todo ello tendiente a “abrir camino para una expansión futura hacia los países del Consejo de Cooperación del Golfo” (Vargas et al., 2012: p. 283-285).

Organizaciones internacionales

No son abundantes las relaciones por medio de organizaciones internacionales entre Colombia y el Medio Oriente, pero se destaca el ASPA en este escenario, el cual con el liderazgo de Brasil cuenta a la fecha con tres cumbres, por lo que se destaca esta intención plurinacional por acceder a unas relaciones de mayor cooperación con esta parte del mundo. Las relaciones con el Medio Oriente se han mejorado

con el liderazgo de Brasil que promovió el desarrollo en Brasilia de la primera Cumbre América del Sur Países Árabes (ASPA) en 2005 (Vagni, 2008: p. 1041-107), en 2009 se realizó la II Cumbre en Doha, Qatar, y en 2012 la III Cumbre en Lima (Perú), con el propósito de establecer coordinaciones políticas, económicas y culturales entre estas dos partes del mundo, en donde se encuentran los Estados que conforman Unasur con La Liga de los Estados Árabes, en donde participaron 34 naciones (ASPA, 2013), entre ellas Colombia, cumbres en las que se ha debatido temas variados, entre otros, el combate de la pobreza, el desarme, el establecimiento de zonas libres de armas nucleares y la cooperación para el desarrollo (Vagni, 2008: p. 108).

A pesar de los esfuerzos de cooperación que se han realizado en el seno del ASPA, la instrumentalización de esta organización para materializar sus objetivos es menor, teniendo en cuenta que los intereses árabes son de mayor orden político, y los de Suramérica de mayor orden económico, lo que ha dificultado una verdadera integración, por lo que los acuerdos bilaterales entre las diferentes naciones de ambas regiones son los que priman en la actualidad en tanto los objetivos políticos y de seguridad se han visto postergados (Vagni, 2008: p. 124). De otra parte, a Colombia le interesa ingresar al mercado que genera el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, que registra aproximadamente 40 millones de habitantes, pero que en su mayoría cuentan con un alto PIB per cápita, convirtiéndose en un sector atractivo para colocar los productos producidos en el país, en especial los de la línea alimentaria.

Interés de Colombia en EAU

Los Estados como principales conductores de la política mundial, en donde cada uno busca su interés nacional, juegan en un entorno geopolítico en el cual exploran recursos para su desarrollo y bienestar,

además del control de las rutas de acceso a estos recursos, por lo que los líderes de Colombia deben recordar a Brzezinski (1997: p. 46) en dos aspectos, primero cuando sostiene:

Las elites nacionales gobernantes han ido reconociendo cada vez más que existen factores diferentes a los territoriales que son más cruciales en la determinación del estatus internacional de un Estado del grado de su influencia internacional. La habilidad económica y su traducción en innovación tecnológica pueden ser también criterios clave en la determinación del poder.

Segundo, cuando afirma "cuanto mayor sea su poder militar, económico y político, mayor será el radio, más allá del territorio

.....
...el interés de Colombia en EAU está asociado a los recursos derivados del petróleo y a los recursos de capital, los primeros para alimentar la industria nacional, los segundos como inversión en la economía nacional.

de sus vecinos inmediatos, de los intereses geopolíticos vitales, de la influencia y de la participación de ese Estado" (1997: p. 47).

Es importante resaltar que el interés de Colombia en EAU está asociado a los recursos derivados del petróleo y a los recursos de capital, los primeros para alimentar la industria nacional, los segundos como inversión en la economía nacional. Estos dos tipos de recursos son abundantes en EAU, ubicado entre los 10 con mayores reservas de petróleo en el mundo y situado en una región en que las potencias disputan sus intereses geopolíticos (Cardona, 2009: p. 121), exportando a precios altamente competitivos, por lo que el acceso a este mercado internacional es del interés para Colombia. De otra parte, los grandes recursos de capital con que cuenta EAU,

representados en sus fondos soberanos, permitiría inyectarle a la economía colombiana un impulso importante para el desarrollo de los macroproyectos que requiere en su camino al desarrollo.

De igual forma, Colombia no ha manifestado un interés político en la región, manteniendo su coherencia histórica con relación al arraigo por el derecho internacional, en especial por el respeto a la no intromisión en asuntos de otros países y al respeto irrestricto de la soberanía, pero sin duda los sucesos políticos de la llamada primavera árabe han generado en el Gobierno de Colombia un interés, toda vez que ellos pueden afectar sus intereses económicos. De todas

.....

...es necesario que el Estado colombiano elabore un plan estratégico a largo plazo que le permita influenciar mayormente a los EAU, plan que permitiría acceder a recursos energéticos más económicos, aumentando el intercambio comercial de ambas naciones

.....

formas la situación geográfica de Emiratos, junto con el interés de los EEUU sobre lo que ocurra en la región, pero en especial en Irán, permiten entrever que Emiratos se podría constituir como cabeza de puente para operaciones militares en caso de un conflicto en la región.

La revolución árabe puede llegar a Emiratos Árabes Unidos, en donde a pesar de contar con un Estado rentista, y de realizar reformas en 2011 para permitir el acceso al gobierno mediante la apertura a elecciones del Consejo Federal Nacional, se encuentra que el acceso a las libertades sociales y públicas es restringido, presentándose una petición por parte de un grupo de académicos que solicitan un

sistema parlamentario democrático para su país (Saldaña, 2011: p. 7).

Es indudable que los cambios políticos podrían beneficiar a ambas naciones, puesto que una apertura liberal permitiría un mayor intercambio comercial y libertad de establecer mayores relaciones con otros socios internacionales por parte de los emiratis, por lo que aumentarlas es importante, pero Colombia debería impulsar un intercambio cultural, militar, educativo y científico con los Emiratos Árabes Unidos, compartiendo la idea que los árabes primero deben abrirse al liberalismo constitucional para luego pasar a las elecciones, y Colombia acepta que “no es conveniente forzar a los regímenes de los países árabes a celebrar elecciones de manera apresurada...”, por lo que el vínculo económico descrito arriba es el ideal (Segal, 2011: p. 65).

De otra parte, una relación no oficial de Colombia con los EAU ha sido la contratación de los servicios de seguridad con particulares retirados de la Fuerza Pública de Colombia, quienes han conformado Unidades militares en EAU, relación que ha sido publicitada en diferentes medios de comunicación de Colombia, en donde se evidencia el interés de EAU por contar con personal preparado militarmente para que integren sus fuerzas de seguridad, lo que acercó aun más las relaciones entre ambas naciones, aunque los EEUU han intervenido en esta situación, puesto que mediante sus contratistas privados logró convencer a los árabes para que emplearan a este personal, lo que les permitirá en un futuro, en caso de conflicto con Irán, contar con tropas entrenadas en su doctrina para realizar trabajos que sus Fuerzas Militares no pueden o no deben hacer.

Así las cosas es evidente que existe un interés de ambas partes para mejorar sus relaciones, no solo desde el ámbito económico, sino también en el de la

Seguridad y Defensa Nacional, por lo que es necesario que el Estado colombiano elabore un plan estratégico a largo plazo que le permita influenciar mayormente a los EAU, plan que permitiría acceder a recursos energéticos más económicos, aumentando el intercambio comercial de ambas naciones, y consolidando alianzas de seguridad de mayor importancia, de manera que la fuga de personal militar preparado para la defensa de Colombia no sea incorporado directamente por EAU, sino que por el contrario, se puedan constituir acuerdos de apoyo en seguridad regional para que sea directamente el Gobierno colombiano que envíe asesoría militar a esta región del mundo.

De acuerdo con lo anterior, Colombia deberá en su futuro próximo mejorar sus capacidades militares, no en término de hombres, sino en términos de equipo estratégico y en preparación para su empleo dentro de la doctrina militar de la Otan, lo que le permitiría participar activamente en el desarrollo de operaciones internacionales de diferente índole, y dentro de ellas podría ofrecer mejores servicios de seguridad a Estados que lo requieran, entre ellos Emiratos Árabes Unidos.

Conclusiones

Colombia debe avanzar en la cooperación iniciada con Emiratos Árabes Unidos, ampliando sus relaciones comerciales y financieras, lo que a la postre le generará mejores posibilidades de desarrollo y participación en un mercado de más de 40 millones de habitantes con que cuenta el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, iniciando una estrategia que permita influenciar en los emiratis, teniendo en cuenta que existen rasgos culturales que fueron transmitidos por la cultura ibérica.

Asimismo, el país puede cooperar activamente en el progreso económico de Emiratos Árabes, toda vez que existen intereses comunes en este aspecto, y las relaciones liberales manteniendo una paz capitalista pueden permitir la cooperación entre las dos naciones, en donde el intercambio comercial permita el crecimiento y desarrollo de cada una de ellas, por eso Colombia requiere de Emiratos, recursos para invertir en sus proyectos de desarrollo y Emiratos requiere de Colombia alimentos y personal idóneo para trabajar en diferentes áreas, como la seguridad, la industria petrolera y el comercio.

Foto: http://graphics8.nytimes.com/images/2013/03/10/world/10syria_337/10syria_337-superjumbo.jpg





Foto: http://www.esacademic.com/pictures/eswiki/85/US_10th_Mountain_Division_soldiers_in_Afghanistan.jpg

Por su parte, se pueden mejorar las relaciones culturales y políticas mediante el intercambio de personal en áreas como la educación y en las Fuerzas Militares, teniendo presente que ya existe embajada de Colombia en ese país y que EAU tiene la intención de abrir una embajada en Colombia, lo que permitiría un intercambio comercial mayor, además de una colaboración recíproca en aspectos técnicos, especialmente en lo referente a la ingeniería de petróleos y en áreas de las telecomunicaciones, aumentando la inversión en sectores claves como: infraestructura, recursos hídricos, agricultura, alimentación, energía, y turismo.

En lo político, Emiratos Árabes requerirá en algún momento la solidaridad y apoyo para emprender cambios políticos dirigidos a democratizar sus instituciones, lo que muy seguramente será posible en la medida en que los líderes emiratíes acepten que el mundo globalizado exige aperturas liberales para sus ciudadanos, y acceso a los demás habitantes no nacionales, a los derechos políticos que hoy se les niega.

Sin duda, la influencia de Colombia en la región árabe se ha iniciado, de manera tímida, pero en la medida que los dirigentes nacionales logren estructurar adecuadamente los diferentes elementos del poder nacional, se alcanzará en un futuro contar con mayores logros en la región, permitiendo el acceso a recursos importantes, que podrán impactar en el desarrollo del país, por lo que el Gobierno nacional deberá proponer un proyecto de ley para regular este tipo de empresas a fin de evitar que sean los extranjeros quienes se beneficien de un recurso colombiano, delimitación que deberá hacerse dentro del DIH y del acuerdo de Montreux (Naciones Unidas, 2008). 🇺🇸

Referencias

Fuentes documentales

1. Brzezinski, Z. (1997). *El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
2. Cardona, H. (2009). *La geopolítica en el Medio Oriente y el nuevo orden*

mundial después de la guerra del Golfo Pérsico 1991. *El cuaderno, Escuela de ciencias Estratégicas*, 3. 115-133.

3. Esquive, R. (2010). *Neutralidad y orden: Política exterior y militar en Colombia, 1886-1918*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
4. Naciones Unidas (2008). Documento de Montreux sobre las obligaciones jurídicas internacionales pertinentes y las buenas prácticas de los Estados en lo que respecta a las operaciones de las empresas militares y de seguridad privadas durante los conflictos armados. Distribución general en el Sexagésimo tercer período de sesiones Tema 76 del programa Situación de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados.
5. Patiño, C. (2010). *Guerra y construcción del Estado en Colombia, 1810-2010*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Militar Nueva Granada.
6. Saldaña Martin, M. (2011). El Golfo ante la revolución árabe: Tiempo para el cambio político. *Real Instituto El Cano, ARI 55*, 1-8.
7. Segal, A. (2011). De la primavera al otoño: ¿Democracia a lo árabe? *Agenda Internacional*, 29, 55-66.
2. Aspa (2013). Declaración de Brasilia. Recuperado en http://www.aspa3.com/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=46&Itemid=64&lang=es
3. Behrendt, S. (2010). Mas allá del petróleo: La geopolítica de los fondos soberanos árabes. *Afkar Ideas Tendencias Económicas*, 62-64. Recuperado de <http://www.afkar-ideas.com/wp-content/uploads/files/3-26-16.pdf>
4. Carvalho Pinto, V. (2011). La ola de movimientos pro democracia en medio oriente: Análisis preliminar de las consecuencias políticas para la región del golfo pérsico. Recuperado en http://sistemas.mre.gov.br/kitweb/datafiles/IRBr/pt-br/file/CAD/LXI%20CAD/Pol%C3%ADtica/vcp_primavera_2011.pdf
5. Central Intelligence Agency, (2013). En *The World Factbook*. Recuperado en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ae.html>
6. Vagni, J. J. (2008). Brasil y la cumbre América del Sur-Países Árabes: ¿Encuentro estratégico o diplomacia de fanfarria?. Recuperado en <http://www.cea2.unc.edu.ar/africa-orientemedio/contrapdfs/01/9%20Vagni.pdf>
7. Vargas A., L, Sosa, S., y Rodríguez, J. (2012). El comercio como plataforma de la política exterior colombiana en la administración de Juan Manuel Santos. *Colombia Internacional* 76, 259-292. Recuperado en <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint76.2012.10>

Fuentes electrónicas

1. Aspa (2013). Declaración de Lima. Recuperado en http://www.aspa3.com/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=78&Itemid=119&lang=es



Fundada en 1909

Unión, Proyección, Liderazgo

Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados

Registro Calificado Res. MEN 10334 de 2010. Cod. SNIES 90906

Inscripciones abiertas



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Carrera 11 No. 102-50. Of. 327, Bogotá

Conmutador: 620 40 66 Extensión 21067 - 20618

Teléfono Directo 629 49 90

dirmaestria@esdegue.edu.co





Fundada en 1909
 Unión, Proyección, Liderazgo

Gracias a la gestión desarrollada y al comprometido trabajo de sus integrantes, la Escuela Superior de Guerra logró la recertificación de todos sus procesos, en las normas *NTCGP 1000* e *ISO 9001*. Ratificación a la formulada bajo los mismos parámetros, en el año 2008 y gracias a la cual se puede asegurar que este Instituto de Estudios Superiores Militares se consolida como el de más alto nivel en el país y es un modelo a seguir en el continente.



EDICIONES



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Carrera 11 No. 102-50. Of. 209, Bogotá
Conmutador: 620 4066
www.esdegue.edu.co

